



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 31	

TRD: 100-02

ACTA No. 071 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:10 horas, del veintitrés (23) de junio de dos mil veintiuno (2021) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca, de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta ordinaria del año 2021. La Presidencia del Concejal ALEXANDER BEJARANO DUQUE. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 12) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 13) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 069 del 21 de junio del 2021
- 5.- Citación señora Eliana Mayde Guampe Chuary jefe oficina de Desarrollo Económico con el tema estudio de oferta y demanda de empleo, plan de acción en materia de generación de empleo y apoyo al emprendimiento, estrategias de reactivación económica y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 069 del 21 de junio del 2021.
Leída y puesta en consideración es aprobada el acta.

Se registra la presencia del Concejal Fernando David Murgueitio en la sesión plenaria.

- 5.- Citación señora Eliana Mayde Guampe Chuary jefe oficina de Desarrollo Económico con el tema estudio de oferta y demanda de empleo, plan de acción en materia de generación de empleo y apoyo al emprendimiento, estrategias de reactivación económica y otros.
Tiene la palabra la señora Eliana Mayde Guampe, realiza la exposición del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, respuesta guardada radicado Orfeo No 202101000003092 del 22 de junio de 2021, manifestando entre otros los siguientes puntos: estudio de oferta y demanda laboral, ruta de empleabilidad, comportamiento del registro de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 31	

TRD: 100-02

hojas de vida, contactos empresariales, vacantes gestionadas, perfiles más solicitados, histórico de las 20 empresas con mayor número de vacantes, talleres de orientación laboral, convocatorias de empleo, ferias de empleo, histórico de número de personas contratadas, caracterización del personal contratado, gestión de aprendices, plan de acción empleo y emprendimiento, convocatoria de proyectos productivos 2021, estrategia y/o programa especial para la reactivación económica municipal, aporte a la reactivación desde los subprogramas, gestiones adelantadas a nivel departamental y nacional con miras al fortalecimiento local del Programa de Desarrollo económico y al cumplimiento de sus objetivos, mesa intersectorial, articulación Programa de Desarrollo Económico y Sena, participación con el programa Valle Inn, acercamientos de la administración con el sector productivo, empresarial, industrial y comercial asentado en el municipio de Yumbo, de cara a la empleabilidad real de los yumbeños.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: me quedan varias dudas y varias preguntas como encontrar la mejor manera que voy a buscarle y hacer las preguntas por escrito como encontrar la mejor manera de hacerle un verdadero seguimiento a los indicadores de los impactos reales que hace este programa y el efecto que tiene, sabemos que este año se duplicó el presupuesto y que ha tenido grandes retos por pandemia ha tenido grandes retos por paro y que obviamente se esperaría una respuesta de mayor contundencia a mi forma de ver desde este programa y por supuesto un mayor acompañamiento de la administración, me llamó mucho la atención una de las diapositivas primeras donde aparecían los perfiles que más se solicitaban y me acordaba de la presentación de las encuestas que hacían desde el IMETY y me pregunto será que tienen buena comunicación entre el IMETY y Desarrollo Económico, porque uno dice para que hacer encuestas en mi forma de ver si en los perfiles que solicita la mano de obra que se tiene la mayoría de la información real, a mí no me interesa saber que quiere estudiar la gente sino que se necesita en este momento para poder suministrar esa mano de obra y tener más trabajadores, si tengo un programa donde mi misión es lograr mayor colocación de empleo y lograr mayores ingresos y mejoramientos de perfiles y demás uno va pensando en lo que tiene en el entorno y como lo mejora, me genera algo de preocupación que tanto tiempo se quede uno en la rutina y la visión o el impacto no se logre como se quiere, de una u otra manera no se siente así pues por parte de la mayoría de la comunidad y a mi forma de ver, la única pregunta que le haría sería si se comunican entre ustedes esa información tan valiosa que tiene el IMETY si la tiene en cuenta para decir si aquí se necesita más por ejemplo asistentes logísticos o técnicos logísticos el IMETY lo tiene o los perfiles porque no me acuerdo en este momento todos pero vi el listado en la diapositiva de perfiles que solicita la zona industrial, y también el tema de turismo una riqueza valiosa para exportar de Yumbo, uno ve que la oferta que al final sale ha sido esfuerzos muy independientes individuales del sector comercial de la zona rural pero que tanto influye el municipio en esos impulsos, que tanto está generando, que tanta comunicación hay con estos emprendedores, con gremios y demás para que esto se consolide esas son las dudas que me quedan pero insisto más bien formularé en algún momento unas preguntas para poder encontrar esos indicadores que me muestren realmente el impacto de este programa en el futuro de los yumbeños.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: frente a la pregunta No. 3 que tiene que ver con la estrategia de reactivación económica informal, pienso que la pregunta era clara, lo que pretendíamos que nos respondiera la encargada de este programa y era si la administración municipal proyectaba adelantar algún programa especial para reactivación económica municipal, y oh sorpresa que no nos respondió esa pregunta, nos enseñó unas diapositivas donde nos explica los presupuestos de 48, 28, 15, 101, 21, 79, 30, 130, 15 que suman casi \$500.000.000, eso nos lo muestra como respuesta a la pregunta que le hacíamos los Concejales citantes de si la administración proyectaba adelantar algún programa especial de reactivación económica municipal en estos momentos de tanta crisis económica mundial en Colombia en el departamento pero especialmente en los intereses que preocupa a Yumbo y la respuesta que obtenemos es nula, nos dice simplemente estos son los programas que tenemos, ruta tal de negocios, tras de eso nos aclara que eso incluye la contratación del personal de ahí de la oficina o sea los contratistas que están a cargo de Eliana o sea que en últimas yo como Concejal infiero concluyo con esa presentación que la respuesta es no, que la alcaldía municipal no proyecta un programa especial de reactivación económica y que simplemente nos pretende mostrar a nosotros y a la comunidad en general los programas que ya trae ejecutando con sus propios

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 31	

TRD: 100-02

contratistas, los que hace año a año, período tras período, a mi esa respuesta me parece un despropósito me parece un desatino total, porque inclusive cuando preguntamos decimos en caso afirmativo socializamos todo lo pertinente cuando se iniciaría el presupuesto que se le va a imprimir que se le va a disponer para este tema cobertura, población beneficiaria, que se requiere de nosotros como Concejales, pero claro todas esas aristas no las responde porque sencillamente la respuesta es no, lo cual yo rechazo de manera categórica Concejales y funcionarios, como así que en estos momentos tan difíciles no va a haber ningún programa para reactivación económica del municipio, me parece que estamos desconectados de la realidad, \$500.000.000 que ya venían en el presupuesto que ya se venían ejecutando en lo tradicional en lo de siempre de año a año y es lo que se va a seguir ejecutando y es lo que se ejecuta dentro de unos tiempos normales, no de crisis exacerbadas como tenemos ahorita con la pandemia y con el paro, o sea que el hecho de que la alcaldía municipal el gobierno municipal y este programa no tengan claro hoy y no nos digan que van a hacer algo especial, algo específico para reactivar la economía de nuestros habitantes del municipio del comercio de la industria etc. la verdad me parece el colmo que no estén pensando en eso, y que les dé lo mismo 8 que 80 el tema de la economía que esté tan golpeada y en varias sesiones lo hemos dicho, los comerciantes de la noche, los comerciantes diurnos también pero más los de la noche en general muchas personas están aguantando hambre, cerrando sus negocios, despidiendo sus pocos trabajadores y la administración teniendo un presupuesto bastante importante no voltea la mirada a este tema a este programa de reactivación económica, por Dios santo en el Concejo de Cali en la ciudad de Cali aprobaron cientos o miles de millones para este tema de reactivación económica, es que hoy en día hay dos temas que son prioritarios en todos los municipios de Colombia, el tema de salud para seguir saliendo delante de esta pandemia con la vacunación la inmunidad de rebaño y eso, es un tema de vida prioritario y en segundo lugar la reactivación económica por Dios, pues yo con esta respuesta la verdad no me la esperaba, pensé que iban a trasladar presupuesto de algunos otros lados que no se fueran a ejecutar que no fueran tan importantes o prioritarios ahorita pero no, sigue como si nada.

Frente al cuarto punto o la cuarta pregunta de qué gestiones han hecho a nivel departamental y nacional y creo que la funcionaria ya lleva como 5 o 6 años en ese cargo, me parece también que con lo que nos presenta y con las pocas palabras que incluso salen de su boca en este momento cuando dice no es que hemos sesionado con el Sena ahí como 12 programas que regalías y por la gobernación el centro de emprendimiento que un puntico de Valle Inn ahí y ya hago un comentario sobre el tema Valle Inn, y que el tic capacitación, o sea no hay gestión adelantada a nivel departamental ni nacional por Dios, que estamos haciendo nos estamos quedando solamente mirando las capacidades y el presupuesto que hay a nivel municipal y no estamos gestionando nada, una funcionaria que en 5 años no haya gestionado nada y no haya bajado recursos a nivel departamental o nacional no sé qué está haciendo en ese cargo, de otra parte, cuando critican porque prácticamente critican o dicen no sobradamente nosotros Valle INN no nos sirve, ese programa de gobernación por ser este municipio de primera categoría aporta o la contra partida es muy pequeña, eso es bueno para los municipios pequeños etc. que Yumbo tiene su propio programa, pero hombre su propio programa con que recurso con unos recursos limitadísimos es que este programa pienso yo que no le han parado bolas y pareciera que no le fueran a parar bolas ni lo quisieran convertir en secretaria ni nada de eso, un programita que sus funciones o su misión súper importante son pero lo tienen ahí como una cenicienta con poco presupuesto se va en contratistas, tras de eso la encargada del programa hace tantos años no gestiona a nivel departamental no le parece bueno lo de Valle Inn cuando yo veo colegas Concejales del MAIS en diferentes municipios celebrando o criticando porque no hacen esa alianzas con la gobernación con la Secretaria de Desarrollo Económico el programa Valle INN, a mí me parece que Pedro Bravo la información de la gobernación no llegó y finalmente según las cuentas de desarrollo Económico de Yumbo esa plata no le va a llegar o le va a llegar muy poco al beneficiario mejor dicho con esa respuesta que nos da concluyo lo mismo que concluí en la tercer pregunta de reactivación económica no le interesa la gestión departamental ni que el departamento le cofinancia para los emprendedores yumbeños, por Dios santo cuando veo \$2.000.000.000 pone la gobernación, \$1.000.000.000, todo es plata y así esos términos administrativos y financieros de la gobernación hagan que finalmente la plata no quede el pocote que debía quedar qué es lo ideal pero es como dice el dicho a caballo regalado no

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 31	

TRD: 100-02

se le mira el colmillo, y yo si pienso que es un desacierto y creo que podemos invitar a hacer una proposición para invitar a Pedro Bravo el de Desarrollo Económico del departamento para que nos diga realmente que es lo que está pasando porque eso me denota a mi como un desinterés el que llegue la oferta institucional del departamento Valle INN concretamente a apalancar o a financiar de mayor manera y a beneficiar a los emprendedores o a los independientes, pareciera que no les importara apoyar a los independientes o emprendedores yumbeños con estas posturas pasivas omisivas, no pues es que no me parece no estoy claro pero no me llega la información ya llevamos año y medio de gobierno usted estuvo en la pasada administración 4 años o el tiempo que haya sido, entonces no hay gestión a nivel departamental no hay gestión a nivel nacional solamente capacitaciones, cositas así, me parece mala gestión por parte del programa.

En la quinta pregunta donde les pedimos socializar a la corporación ese tema tan trascendental que es un problema de vieja data que es la mala relación o la mala confianza o el poco acercamiento que se tiene desde la administración municipal con el sector empresarial, industrial, comercial, con los que contribuyen y pagan los impuestos que hacen que Yumbo sea un municipio rico per cápita a nivel del Valle y en Colombia y nos dice simplemente con una diapositiva la mesa de articulación inter sectorial eso bueno lo aprobamos mediante acuerdo municipal del Concejo, hay mesas de trabajo etc., nos habla de las mesas de dialogo ahorita, pero con esto cierro me parece que tampoco hay buen relacionamiento buenos acercamientos y el alcalde lleva año y medio, el director de Planeación igual pero usted Eliana lleva 5 años más o menos, me parece que siendo Yumbo entre comillas capital industrial del departamento del país no hay relación, no hay acercamiento, solo temas de cuadros de estadísticas de datos que al final esas presentaciones realmente no, que nos ganamos diciendo que las vacantes reportadas que las ferias realizadas, que los contactos, es un tema como por efectos rebote que se mueve solo o sea el programa de Desarrollo Económico sobra, porque eso realmente la empleabilidad de lo que está ocurriendo y lo que lo están enganchando las personas de Yumbo que no son ni siquiera de Yumbo más de la mitad no son de Yumbo eso funciona solo, usted sobra, por ese lado si tiene razón y ojalá se dé la agencia pública de colocación y gestión de empleo a cargo del IMETY para que le quiten esa función a Desarrollo Económico porque no está cumpliendo con ella, no tiene resultados exitosos, cosas que uno diga como Concejal y representante de la comunidad que verraquera vamos es pa lante reactivándonos económicamente, bajando recursos del departamento, de la nación, socializando reuniones con ACOPI con la ANDI, pero a mí me parece y en este punto no solo la responsabilidad es suya o del programa de Desarrollo económico me parece que también la FEDY está fallando ahí, que está haciendo la FEDY, entonces eso no sé qué sea, una cosa ahí como burocrática clientelista que además no hace sino contratar es con el estado pero de empleo de articulaciones reales con los empresarios para los yumbeños pocón pocón y el señor Germán también lleva toda la vida ahí en ese cargo.

La verdad me deja muy desanimado porque en la sesión del período pasado yo hasta dije perfecto las cosas que nos mostró lo que es plan de acción y en eso yo no le puedo decir que no, que está mal, usted está cumpliendo es ordenada es juiciosa tiene sus presentaciones sus datos al día los estudios las cosas, pero en esta sesión especial en estos tiempos especiales en los que estamos donde reactivación económica debe ser algo prioritario para los gobiernos, las gestiones de bajar recursos departamentales y nacionales también así llegue más poquito como en Valle INN que la contrapartida que los temas administrativos y en eso si yo quiero y voy a profundizar invitando al departamento que nos cuente sobre ese tema y que tan real esas explicaciones o excusas que usted nos da.

Por último la verdad pienso que en el tema de no relacionamiento efectivo y eficaz con los empresarios con el sector productivo para la empleabilidad real de los yumbeños como decía la quinta pregunta, se da porque sencillamente este tema no tiene la capacidad, el peso porque es que claro, es un programa, es un programita prácticamente de Desarrollo Económico que aunque ejecutó \$10.000.000.000 el año pasado si mal no estoy y este año no sé cuánto va a ejecutar pues de golpe no está funcionando y a mí me parece terrible que sigamos en las mismas, seguramente un segundo semestre, igual el tercero el cuarto y eso va a salir parte sin novedad gracias a que no estamos haciendo las gestiones y la dinámica, porque es que llamar no más y los empleos por unos contratistas, no, es un tema gerencial donde la profesional especializada por eso tendría que ser asesora en el tema es un tema de secretarios de despacho, de gabinete, el alcalde que se reúnan con los gerentes de ACOPI con los gerentes de la ANDI pero esto requiere una labor ejecutiva y un

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 31	

TRD: 100-02

gerente público de un ejecutivo así sea público no de empresa privada que se reúna con los empresarios, que visite personalmente las diferentes empresas, ya veíamos ayer en la respuesta más de 2.000 empresas 2.400, no un tema de que vamos a hacer encuestas, llamadas, correo electrónico, así sea con pandemia así sea con paro de manera virtual pero un tema de lobby un tema de relacionamiento realmente como si fuera una gerente de empresa privada buscando negocios buscando contratos para que realmente haya reactivación económica y empleo para los yumboños, esta oficinista o este programa no puede seguir así Concejales yo si les digo que esto tenemos que mirarlo de fondo y mirar cómo se va a mejorar la situación porque si no vamos a seguirnos quejando el resto del período y así sucesivamente en los años venideros por la falta de empleo y por la falta de apoyo a los emprendedores yumboños.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: de verdad más claro no pudo haber sido el Concejal Jaramillo, ya nos sentimos muy inconformes con los resultados de tan importante gestión que se debe realizar desde Desarrollo Económico, pero el nivel de preocupación llega a tal punto que siempre se ejecutan todos los recursos no solamente de este programa si no de todas las secretarías pero la comunidad no ve o no percibe el beneficio de toda esta gran inversión que se hace a nivel municipal, entonces por aquí tuve la oportunidad de colocar algunos daticos en donde me indica que desde el 2016 hasta este momento hay 11.957 hojas de vida registradas, yo quisiera preguntarle muy precisamente estas hojas de vida cada cuanto se depuran, cuando yo decido que ya la hoja de vida de pronto la persona obtuvo el trabajo o simplemente la dejó en la oficina de Desarrollo Económico la digitalizaron y ya no está en uso porque la persona de pronto se mudó del municipio o de pronto ya consiguió trabajo estable o cualquier cosa que nos permita a nosotros identificar que hay hojas de vida que en el momento pueden ser descartadas y las otras si pueden estar en completo uso para seguir generando esta gestión.

Segundo, nos muestra que desde el 2016 hasta el momento tiene 3.583 contactos empresariales, de igual forma esos contactos cambian cada año o esos contactos permanecen desde el 2016 porque si es así nosotros de verdad creemos que los resultados de gestión del empleo y de colocación de personas para que se vinculen en el sector empresarial debería de ser mucho más amplio, porque si tenemos un total de 3.583 contactos empresariales en 5 años cuál ha sido el inconveniente para que nosotros generemos una mayor cantidad de vinculaciones, por qué algunas de las empresas del sector industrial no usan el servicio de intermediación de la oficina de Desarrollo Económico del municipio de Yumbo, que falta, falta confianza falta equipo falta articulación y de igual manera nos presenta una titulación porque para mí todavía no es un estudio de oferta y demanda laboral del municipio de Yumbo y nos muestra que es lo que más demandan las empresas de mano de obra, pero no nos muestra en este estudio o en estos datos porque para ser un estudio debe de haber un análisis de cada uno de las estadísticas que arroja y de los datos, el estimado estudio que mano de obra hay en el municipio de Yumbo formada, eso es muy importante saberlo, que tenemos formado y que es lo que están solicitando, por obvias razones estamos viendo de que no nos piden o no nos solicitan personas para la actividad gerencial o administrativa, sino que nos solicitan más que todo mano de obra operativa, cuál es la estrategia que vamos a utilizar para que nosotros no hablemos de que vamos a conseguir 4 empleos solamente de calidad en el año si no que nos quitamos esa barrera y logremos mediante esa articulación con el empresariado llegar a esos puestos gerenciales, a esos puestos administrativos, a esos puestos tecnólogos o profesionales o especializados que permitan de una u otra manera empezar a participar de la torta del empleo de esta gran zona empresarial, como dice el Concejal ya son varios años ya nosotros no creemos pertinentes de que nos sigan mostrando el empleo como de unas bajas tasas de vinculación en donde ni siquiera nos explican si son empleos temporales si son empleos con qué tipo de vinculación, por medio de una temporal por medio de una empresa y cuál es el seguimiento que se le hace a este proceso que nos permita a nosotros determinar si realmente hay unas vinculaciones duraderas o en su defecto simplemente contratan a las personas por uno o dos meses, que bueno poder obtener ese dato, para que lo pudiéramos estar nosotros poder analizarlo mensualmente de oferta y demanda, pero también que bueno tener ese dato de cuantos son los que trabajan en Yumbo la industria vs. las personas de otros municipios, para que veamos la gravedad de la gestión y de los resultados que queremos nosotros para Yumbo, ya ustedes vieron dentro de la misma protesta social que uno de los más airados deseos de la comunidad es que el empleo que se mueve en esta zona empresarial de Yumbo sea

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 6 de 31

TRD: 100-02

para los yumbeños que tengamos mayor participación, de esa misma manera le solicito a usted profesional especializada Eliana Guampe encargada de desarrollo económico se sirva plantear ya estrategias de choque, usted ya conoce la mayoría de empresarios porque sería el colmo de que no los conociera y que pueda avanzar en esos resultados que la gente alcance a palpar, que no sean si no aquí presentar de que hubo 1.574 hojas de vida registradas y que contactos empresariales 1.025 en este año y de que tantas vinculaciones, pero no se siente en el municipio o es una tasa muy baja que estamos colocando o de qué manera certificamos de que esas personas efectivamente están vinculadas ya sea por medio de pasantía o por medio de prácticas profesionales o vinculadas en el empleo como tal.

Me devuelvo a la primer inquietud que hace el Concejal Murgueitio en donde dice cómo nos certifica usted cada uno de los resultados y cumplimientos de estas metas?, cómo nos va a certificar que esos vinculados son de allá, quiénes son esos vinculados, quienes son estas personas que están haciendo estas pasantías, de igual manera veo que frente a las practicas, frente a las pasantías no sé si ustedes manejan o articulan con el IMETY porque en ningún momento lo escuché dentro de la presentación le escuché que articulan unas pasantías con el SENA, que bueno poder que ustedes integran estos esfuerzos y determinaran quien va a ser el encargado de garantizar esa gestión que yo creo debe ser Desarrollo Económico para que esos estudiantes puedan tener toda esa experiencia laboral que les permita a ellos seguir preparándose y tener mejores competencias a la hora de presentar una hoja de vida en una empresa, porque por acá me pasan el dato del SENA y ellos por allá también tienen estudiantes que ya están en etapa laboral o en etapa de aprendizaje en el campo que necesitan de esos buenos oficios y de esa gestión de la oficina de Desarrollo Económico, para nosotros sería muy importante que ustedes logran articular y de que no actuaran como rueda suelta porque educación por una lado, Desarrollo Económico por otro lado, IMETY por otro lado, entonces Desarrollo Económico se entera de que está pidiendo la industria pero el IMETY no tiene la capacidad o no tiene la articulación o no sé de qué manera están trabajando que no genera esos programas de formación que permitan a la comunidad educarse para el trabajo en lo que necesita la industria acá, para nosotros es muy importante esa articulación y que no nos sigan presentando duplicidad de esfuerzos porque lo están buscando por el IMETY pasantías y están buscando por Desarrollo pasantías, que todo lo haga desarrollo económico ya que es el intermediario entre el empresariado y el sector público.

Veo también que hay unas capacitaciones en TICS que están dictando ustedes por medio de diferentes operadores según lo que nos mostró, que bueno que ustedes organizaran muy bien a quien le compete las metas de capacitar y a quien le compete las metas de gestionar frente al empleo y frente a los otros temas laborales, porque creo que capacitación certificación de las mismas como tal debe de competirle a Educación y por supuesto al IMETY, ahí hay un tema bien importante que ustedes deben de analizar en el plan de desarrollo, y en la mesa inter sectorial estuve viendo que tienen 4 sub mesas pero no vi la mesa de responsabilidad social empresarial que sería muy importante reactivarla para no dejar ir esa oportunidad y para meterle al mismo empresariado ese sentido de pertenencia de que no solamente deben de avanzar a tecnologías de producción limpia para no seguir sometiendo la comunidad a la contaminación, sino que también deben de invertir en la comunidad que están afectando ya sea positiva o negativamente, la idea es que usted pueda liderar esta mesa inter sectorial y que pueda meter e involucrar este tema tan importante para que no sigamos nosotros de pronto observando como las responsabilidades sociales empresariales se desarrollan en otras comunidades y no aquí donde ellos están asentados, en el tema del emprendimiento, me parece que estamos re crudos porque tenemos toda una plataforma empresarial por ejemplo si tú quieres y a todas las personas de la comunidad los invito a que ingresen a páginas como la de Bavaria unos temas de emprendimiento muy importantes a nivel nacional e inclusive hicieron inversiones de responsabilidad social empresarial en temas hospitalarios en otros sectores de Colombia y aquí donde tenemos una de las empresas de ellos más grandes de nivel de Suramérica no tenemos ese tipo de inversiones ni en el hospital ni en la comunidad y también podemos de una u otra manera generar una reunión para que ellos abran una bolsa cerrada de emprendimiento para el municipio de Yumbo la misma capacidad la tiene Postobón y la tienen empresas de muy alto calibre que se encuentran en la zona pero que pasa con la gestión que pasa con las visitas que pasa con la reactivación económica de nuestro municipio para nuestros pequeños empresarios y para los grandes cuál es la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 31

TRD: 100-02

estrategia que vamos a empezar nosotros a aplicar, por ejemplo yo si te quiero recordar este tema de las zonas azules lo han debido concertar con Desarrollo Económico el Tránsito y no hacerlo independientemente y mirar de qué manera iban a implementar ese tipo de estrategia de orden de movilidad, yo si les digo si vuelven y lo aplican como lo venían aplicando va a ser muy difícil generar beneficios para la comunidad empresarial del municipio de Yumbo y no podemos permitir que en estos momentos donde están tan golpeados ellos no tengan la posibilidad de levantarse y el municipio no tenga la oportunidad de fortalecerlos, qué bueno que nos socializara esa ruta de los aprendices para ver cómo es que estas personas están haciendo esa gestión para poder vincular sus prácticas profesionales en cada una de las empresas y también que nos explicaras por ultimo para terminar los empleos de calidad cuáles son los parámetros para nosotros determinar cuáles son los empleos de calidad si el salario, si el cargo si el tipo de vinculación o cuáles son esos parámetros, de todas maneras me parece que hubo una muy buena presentación pero necesitamos resultados palpables.

Tiene la palabra el Concejal William Henao: como representante de varias personas del municipio de Yumbo que creen en nuestra función como Concejales del municipio y para el control político me han escrito y me voy a permitir leer unas preguntas que me han hecho arranco con esta:

¿El programa de Desarrollo Económico ha investigado a que se debe la falta de interés reflejada en los trabajadores yumbeños y en las ferias de empleo?, cuáles son los motivos que, ¿aunque hay mayor existencia de empresas el número de la población interesada disminuye?, A pesar de la existencia cuales son los motivos de rechazo a los trabajadores asistentes ya que se nota la baja en los contratados?, Cuál ha sido el motivo por el cual los 30 proyectos productivos de los que habla el plan de acción no se ha desarrollado durante el primer semestre del 2021?, si la empleabilidad crece anualmente y el número de aprendices asciende por qué los aprendices contratados se mantiene el número en los últimos 4 años y adema en el 2020 desciende teniendo en cuenta la pandemia?, que diagnóstico han hecho en Yumbo durante este año en materia de la estabilidad empresarial?, cuántos negocios han cerrado, cuántas empresas han quebrado y que estrategias van a utilizar o han utilizado para que los empresarios no se quiebren ya que esto genera más desempleo en el municipio, debido al paro que estrategia van a hacer para el control de los precios de los productos de la canasta familiar?, ya que hace días se desbloqueó Yumbo pero los precios siguen altísimos. Y por último ahora que vienen los proyectos productivos, como se va a garantizar la transparencia en la entrega de proyectos y esto no se vaya a volver una entrega de favores.

Estas son las preguntas que me hacen para que la profesional tenga en cuenta, hay un tema que me tiene muy preocupado y es que varias personas me han dicho que han asistido a entrevistas a las empresas asentadas en nuestro municipio en la zona industrial y tengo un ejemplo en mis manos donde dice empresa industrial ubicada en Yumbo dedicada a la fabricación de muebles modulares requiere personal masculino para el cargo de ayudante en producción, bachilleres con experiencia, se van a vincular únicamente personas aquí viene lo grave, únicamente que personas que vivan en Palmira o Cali y como este caso hay muchos, yo si le pido el favor a la administración en cabeza de este programa de Desarrollo Económico que debe ser el enlace entre la administración y la industria que le prestemos especial atención a eso, porque se presentan los habitantes de Yumbo pero son rechazados solo por vivir en Yumbo, están contratando solo personal de Cali y de Palmira, me uno al llamado que hace el conejal William Jaramillo sobre el tiempo que lleva la funcionaria en este cargo y de verdad que los resultados y lo pudimos ver en las peticiones que hacen las personas sobre el pésimo desempeño.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: para hacerle una claridad al Concejal William Henao que Desarrollo Económico no tiene nada que ver con pesos y medidas los que controlan los precios es la Secretaria de Paz y Convivencia, que pruebas tiene por ejemplo alguna circular de la empresa de muebles modulares donde ellos digan eso, porque se está acusando una empresa y mi pregunta es, hay alguna circular firmada por el personal administrativo de esa empresa?, porque no podemos lanzar acusaciones sin tener conocimiento de causa simplemente porque alguien dijo o me comentó, uno para aseverar algo tiene que tener las pruebas, sería bueno Concejal William Henao que se consiguiera la circular de esa empresa donde manifiestan que solamente vinculan a personas de Yumbo y Cali, que lo pueden hacer porque ellos son libres, pero si sería importante hacerles entender la responsabilidad social que ellos tienen con nuestro municipio por

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 8 de 31

TRD: 100-02

estar asentados aquí, ellos pueden vincular la gente de donde quieran de Palmira de Cali de Barrancabermeja de la Guajira de Bogotá, pueden vincular a las personas de donde quieran, sería bueno que el Concejal William Henao nos consiguiera esa circular que ellos lo pueden hacer pero en un entendimiento con la administración de Yumbo se puede llegar a hacerles ver que ellos tienen una responsabilidad social con la comunidad de nuestro municipio, por ejemplo algo que hablaba creo que era Cruz parámetros de vinculación, calidad de empleo, que sueldo, eso es potestad de las empresas, nosotros no podemos inmiscuirnos en algo que es de competencia de cada empresa y miran de acuerdo a los a la palabra que el utiliza parámetros de la nación para vincular el personal sin vulnerar la constitución y la ley en la empleabilidad de los colombianos en cualquier sitio de Colombia, hay empresas que a un profesional le pueden pagar más otras le pueden pagar menos, eso si es potestad de ellos y creo que la injerencia de nosotros en eso está fuera de tono, hablaba también que la reactivación económica pues esta va de la mano de la situación que estamos viviendo que vivimos en el pasado, primero por la pandemia no le vamos a echar toda la culpa a la pandemia que ha sido mundial, el paro y el vandalismo han impedido que la reactivación económica sea la que todos quisiéramos, pero para nadie es un secreto que muchas empresas hoy están cerradas unas porque las saquearon como el caso de la que funcionaba en Quintex como la de a entrada a la Estancia la surtidora de combustible, como el supermercado D1 en el Puerto y otras empresas en otros sectores que fueron cerradas porque no podía entrar ni materia prima ni salir lo que producía y eso llevó a que la reactivación económica que esperaba para sopesar la problemática de la pandemia no se diera, aparte de eso también tenemos que entender que la generación de empleo hoy a nivel mundial va de la mano de la inteligencia artificial.

El Concejal Alexander Ruiz solicita se declare sesión permanente, la cual es declarada por el presidente.

Continua el Concejal Carlos Villa diciendo: las empresas están modernizando, cada día se moderniza más y ocupan menos mano de obra de la que nosotros conocíamos, hoy en día se generarán otras oportunidades de empleo acorde con el adelanto de la inteligencia artificial no solamente en Yumbo sino en el mundo, por eso yo hablaba en estos días que era más importante como se ha dado en otros países ser tecnólogo y técnico que profesional en muchos casos, cuando pedíamos reactivación económica llegó la situación del paro, los bloqueos y el vandalismo que también han afectado la empleabilidad en nuestro municipio y en otros municipios, ayer iba a Cali y miraba cantidad de negocios cerrados, por Dios destruyeron muchas pequeñas economías muchos pequeños negocios que generaban 1 o 2 empleos pero la cantidad de empresas y pequeños negocios que cerraron más por el paro el vandalismo los bloqueos y los saqueos fueron mayor a los que generaron la pandemia, pienso que Desarrollo Económico no es una secretaria, es un apéndice de Planeación, la secretaria de desarrollo económico hace parte de la infraestructura o de la estructura de Planeación y por ende de toda la entidad municipio de Yumbo, Desarrollo Económico jamás podrá ir a obligar a los industriales a que generen empleo como lo queremos todos los Concejales que sea para los yumbeños, pero eso ni la ley ni la constitución lo permiten, es simplemente voluntad de las partes donde se hagan acuerdos para generar empleo a la población del municipio de Yumbo, porque no nos podemos radicalizar en que todos los empleos de Yumbo tienen que ser para la gente de Yumbo, no, entonces nos despedirían a los miles de personas que trabajan en Cali que trabajan en Palmira que trabajan en otras partes del país, y por esa razón no podemos nosotros llevar la empleabilidad del municipio de Yumbo a una camisa de fuerza cuando la constitución y la ley le permite a los empresarios contratar el personal que ellos crean idóneos sea de donde sea, puede ser de Mulaló puede ser de Manga Vieja puede ser de San Marcos puede ser de Montañitas puede ser de Dapa como puede ser de San Andrés como puede ser de la Isla Malpelo en el pacífico en la isla Gorgona o de los límites con Brasil, eso lo tenemos que tener claro y no le podemos pedir peras al olmo cuando no las va a dar, no podemos encarnizarnos con una dependencia de Planeación cuando prácticamente no puede, díganme ustedes que potestad que autoridad tiene Desarrollo Económico para obligar a los empresarios a que la gente tiene que ser de nuestro municipio, no, ni siquiera el alcalde, tenemos que aterrizar señores Concejales, yo lo que si estoy de acuerdo es en que se llegue a una mesa creo que lo planteó Andrés o William donde se siente la administración del municipio de Yumbo en cabeza del señor alcalde con los empresarios, dirigentes cívicos que no brillen por cantidad sino por calidad porque no vamos a meter un poco de gente a simplemente que porque esto y lo otro, no, gente que

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 9 de 31	

TRD: 100-02

en verdad conozca de la materia se sienten con la administración con los empresarios representados puede ser por ACOPI, por la ANDI por la FEDY y acá los comuneros y la administración para que en un diálogo ameno y concertado se comience a recuperar ese empleo que en el pasado teníamos Concejales, y les voy a decir algo que de pronto no le va a gustar a mucha gente, pero hoy a consecuencia del vandalismo que se generó en nuestro municipio que dañaron semáforos, dañaron empresas, bloquearon la zona industrial volvimos a recuperar ese INRI que nos dejó el M19 en Yumbo, cuando la gente tenía que ir a sacar cédula a otra parte, ahorita no lo vamos a ver señores Concejales pero en la medida que pasa el tiempo nos vamos a dar cuenta las repercusiones del daño tan grande que nos hicimos al bloquear la zona industrial, al hacer vulneración del derecho a la propiedad como se llevó a cabo aquí en nuestro municipio, yo creo que todo eso va a afectar la empleabilidad en nuestro municipio, por eso no le pidamos peras al olmo señores Concejales porque en lo que si estoy de acuerdo es en la mesa de concertación para dialogar con los empresarios y no ponerles una camisa de fuerza o ponerles una pistola en la cabeza para que nos empleen la gente no, es para que entiendan su responsabilidad social y que se den cuenta que quienes generaron esa problemática aquí en Yumbo del vandalismo y los bloqueos fueron una minoría, fueron unos poquitos azuzados por unos politiqueros rancios, porque esa es la verdad, porque yo no concibo ver por ejemplo los Concejales encapuchados allá cargando encapuchados en sus propios vehículos, patrocinando ese vandalismo, si el que propuso la mesa yo estoy de acuerdo y sé que los industriales representados por la ANDI por ACOPI, inclusive en esa mesa debían de estar sentados los señores del SENA que lo único que hizo el SENA fue robustecer su patrimonio económico con esa belleza de lote que le regalaron allá, de modo que no esperemos que Desarrollo Económico sea la panacea de la generación de empleo del municipio, aquí tiene que haber una mesa como la propuso creo el Concejal Cruz de dialogo entre empresarios, comunidad y administración para mirar a ver y el SENA para mirar que va a pasar hacia el futuro porque la verdad es que la empleabilidad en el municipio de Yumbo está gris.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar: me parece que el debate ha sido muy interesante me parece que los planteamientos de los Concejales han sido muy apropiados en muchas partes, comparto mucho de lo que han dicho todos, quería hablar especialmente el tema de la reactivación económica posterior al tema del paro es una realidad, necesitamos hacerlo porque si bien estábamos en un proceso en lo que tenía que ver con el covid yo creo que con el paro también se tiene que empezar a reforzar yo creo que en ese momento en este preciso instante Desarrollo Económico tiene una responsabilidad y una oportunidad grandísima para apoyar diferentes sectores especialmente el comercio de nuestro municipio, hace unos meses veíamos y todos aplaudíamos como una iniciativa privada de una persona logró que el tema de las hamburguesas en Yumbo se activara, yo creo que así como se hizo lo de la hamburguesa creo que Desarrollo Económico tiene que estar visualizando una cantidad de factores para potencializar diferentes negocios del municipio, restaurantes, peluquerías, en fin, centros de estética, yo creo que ahora más que nunca se necesita ese apoyo por parte de los comerciantes de nuestro municipio y es una oportunidad bonita que tiene Desarrollo Económico.

Por otro lado ayer lanzaron el proceso de las ayudas para los emprendedores de los proyectos productivos, son muchas las personas que le preguntan a uno desafortunadamente uno se queda muy cortico en poderles contestar a ellos porque no conoce la información más allá de la chapolita que sacan, yo si invitaría a la gente de Desarrollo Económico que den una información muy masiva que le cuenten a la población de Yumbo lo importante y los beneficios de estos programas de ayuda a los emprendedores porque creo que allí está la clave, y por otro lado Desarrollo Económico necesitamos que en la mesa inter sectorial en la que estamos trabajando ahora también yo creo que ahorita hay una inquietud lo hemos visto muchos empresarios lo han planteado, el tema del papayazo tributario que se está dando en Cali, si me gustaría saber cuál es la percepción de Desarrollo Económico con respecto a esto yo creo que en muchas ciudades de Colombia se está dando esto algo similar y creo que esto podría ayudar muchísimo a continuar con la reactivación económica en el municipio, por otro lado compañeros doctora Eliana veía con mucho agrado el lanzamiento de este fin de semana de un parque muy bonito por las fotos y por la publicación que se ha hecho en el sector del centro de eventos Valle del Pacífico crearon un parque temático muy bonito que se llama paseo de la aurora

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 10 de 31

TRD: 100-02

la verdad yo sé que mis compañeros igual que yo no sabíamos que esto existía, es un proyecto que lo está realizando la fundación delirio son los mismos que tienen la carpa delirio, pero a dónde va la inquietud yo felicito esta propuesta pero en ningún lado de su promoción en ningún lado de lo que uno escucha mencionan a Yumbo para absolutamente nada y quedan aquí ubicados en nuestro municipio, pero no solo quedan aquí ubicados en nuestro municipio sino que por ejemplo yo sé que o me parece o algo he escuchado que Delirio muchos de esos proyectos los hacen con recursos del Ministerio de Cultura que se obtienen por temas incluso de los conciertos y demás que se hacen en nuestro municipio pero el municipio de Yumbo no sale ahí, si me gustaría que usted me contara si usted conoce de este proceso cuántos yumbeños están trabajando allí, si hubo la oportunidad de emplear personas yumbeñas en esta bonita propuesta.

Tiene la palabra la doctora Eliana Guampe: de manera posterior las voy a hacer llegar, solamente quiero hacer un comentario en especial al Concejal William me quedo como impresionada un poquito de ver cómo le doy una explicación de una manera del tema del Valle INN y él lo tergiversa totalmente a otras palabras que yo nunca he dicho, como decir no me da la gana, como decir, si me entiende, yo te estoy dando una explicación de algo puntual, como se hizo la reunión, como se planteó, y en tus palabras se tergiversa totalmente las palabras como si la administración o como si a mí no me diera la gana de hacerla, entonces si te pido el favor y demás no empezar como a enredar la pita, a tratar de tergiversar, a decir una cosa cuando en ningún momento fueron mis palabras y ni siquiera parecidas como usted las manifestó.

El presidente dice: muchas gracias Eliana quedamos atentos a las respuestas que nos haga llegar a la corporación le quiero rogar el favor permanezca conectada a la sesión hasta la final de la misma toda vez que hay un punto de varios donde la comunidad se inscribe para participar de las sesiones.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: no se trata de tergiversar o no X respuesta, pero cuando nos dice o da la explicación que básicamente quiero precisar para no ser inexacto que las contra partidas o los aportes por los temas administrativos y financieros y de los contratantes, yo aquí tomé nota, se veía como disminuido apocado y que lo que le llegaba al beneficiario final al emprendedor que está beneficiándose de este programa no era lo suficiente porque por decirlo así hay muchos descuentos o gastos administrativos y finalmente el beneficio no es el apropiado o el que debería ser y que Yumbo tiene su propio programa, porque fue en esas palabras, y que la reunión fue en el 2020 y estamos a mediados del 2021 y que Eliana se quedó esperando que le llegara una información para poder hacer el comparativo, pues en pocas palabras a mí, es que es mi forma de pensar y lo puedo decir como yo lo siento y lo crea, a mí me da a entender que si yo me quedo esperando de un año para otro que me den una información un insumo para yo poder hacer un comparativo y saber si es conveniente o no X programa en este caso Valle INN, a mí me denota o me hace entender que es un desinterés, yo no he dicho que no le dé la gana, pero se denota un desinterés de que el programa Valle INN llegue a Yumbo a apalancar o a financiar a los independientes emprendedores y yo pienso que eso no tiene razón de ser, si pensó que tergiversar es la opinión de ella pero yo estoy diciendo las cosas como son así no le gusten a la funcionaria y es la realidad, este programa lo conozco que desde el año pasado y este mismo año ha entregado y ha hecho unas financiaciones o cofinanciaciones a muchos productos productivos y emprendedores, entonces tenemos que abrir la puerta o abrir la mente a que lleguen esos programas también del departamento y a nivel nacional para sumar como decía yo ahora a caballo regalado no se le mira el colmillo, que es que se van a quedar con unos descuentos de tanto o unos gastos administrativos de tanto y al final de \$10 solo van a llegar \$7 o \$6 pero es que no es plata del municipio es plata que viene del departamento, hay que aceptarla hay que recibirla y ayudar a canalizar a que le llegue a los emprendedores que son yumbeños así en los gastos administrativos o en las arandelas se quede un porcentaje con unos costos allá administrativos, y si ese es el análisis y yo quiero hacer un comparativo para saber hasta qué punto es conveniente meter hacer esas alianzas municipio departamento o alcaldía gobernación para implementar Valle INN en Yumbo y yo quiero hacer esos comparativos y no me llega la información pues tengo que ir por ella, si Mahoma no va a la montaña la montaña va a Mahoma o viceversa como dice el dicho, pero no quedarme sentada en el escritorio esperando que me llegue la información y si no me llega no hago nada, eso es una omisión, eso es falta de interés para mí, pero eso es un tema de discrepancia allí no nos vamos a poner de acuerdo, quería hacer esa especie de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 11 de 31	

TRD: 100-02

réplica o comentario y agradecer que lleguen esas respuestas en su momento por escrito, dado que eso a mí me da a entender muchas cosas y básicamente es que tenemos la razón cuando hacemos esos cuestionamientos esas críticas a que está faltando mucho en el tema, pero bueno para no pedirle peras al olmo hasta ahí dejo.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: solamente me quería referir ahora el Concejal Villa de pronto no entendió muy bien lo que traté de decir cuando le solicitaba a la funcionaria que nos explicara los parámetros para ella poder indicar que dentro de su gestión dentro de esas metas que nos mostró ese plan de acción que nos mostró donde ella dice que va a gestionar empleos de calidad cuáles son los parámetros para ella indicar que esos empleos son de calidad, o sea si el parámetro es el salario, el cargo, el tipo de vinculación para nosotros poder claro cuál es el motivo de esta meta y cómo la va a gestionar, más no de pronto como lo entendió el Concejal que quiso expresar que a las empresas le estamos nosotros obligando a que el salario o el cargo debe ser X o Y, porque nosotros tenemos totalmente bien entendido que por ley no lo podemos exigir, pero yo sí creo totalmente y con tantos años de continuidad que sería muy importante inculcarle dentro de esta mesa de trabajo ese sentido de pertenencia en donde ellos sepan de que están en Yumbo, y de que acá hay mano de obra ya formada que ellos pueden utilizar porque muchas veces es también el desconocimiento de la información y ahí es donde es supremamente importante y estratégica el programa de Desarrollo Económico que para nosotros algunos de los Concejales más apasionados a los temas de empleo del emprendimiento de la reactivación económica del empresariado sabemos que aquí en Yumbo por la vocación de nuestro municipio este programa debe de ser una secretaría, una de las de mayor importancia en el municipio de Yumbo y así mismo me generó una gran duda lo de que se hace gestiones para que 4 empresas se asienten en el municipio de Yumbo porque ya hay un avance y nos explicaba que el acompañamiento de ellos es dentro del papeleo prácticamente de la gestión para que se asienten, pero chévere que nosotros pudiésemos escucharte que tienes un equipo que le presenta todos esos acuerdos de exoneración a esos nuevos empresarios que quieren llegar, que les presentan todas las ubicaciones estratégicas que tenemos como municipio, las ventajas competitivas, que planteen toda una ruta de atención con esa mesa de exoneraciones con esta mesa inter sectorial que muestren todas las nuevas obras proyectadas para un futuro y que asimismo de esa manera empiecen a hacer gestión sobre esos nuevos empleos que pueden llegar, en ese punto si quería ser muy enfático porque esa es una de las gestiones importantes que debe de hacer la oficina de Desarrollo Económico y recordarle que dentro de esa mesa de exoneración porque sé que hay una mesa de trabajo de empresa exoneradas ella debe de cumplir o acompañar el proceso de verificación, de cumplimiento de estos acuerdos de exoneración para que no siga pasando lo que ha venido pasando durante años que mucha empresa exonerada y que nosotros como ciudadanos nunca percibimos ese beneficio del empleo mientras que ellos si percibieron el beneficio de la exoneración, y por último en los proyectos productivos quería ratificar mi preocupación porque sigue siendo discapacidad y juventud los programas que obtienen menores recursos económicos y el LGTBI si ya es el último que tiene el más mínimo recurso para poder hacer su gestión dentro de esos proyectos productivos, si es muy importante empezar a ver de qué manera empezamos a nivelar estos importantes programas porque todos necesitan de ese nivel de participación en donde puedan fortalecer cada uno de esas poblaciones municipales tan importantes para las personas que pertenecen a las mismas, y por ultimo quería preguntarte muy precisamente doctora Eliana que acciones legales se han realizado sobre estos proyectos productivos que se les entregó un beneficio y que desaparecieron o están inactivos que posiblemente si se ese entregó una ayuda como una nevera una máquina eso no existe porque se vendió porque se hizo un mal uso, entonces dentro de ese seguimiento que acciones legales se han realizado para generar ese control o no hay acciones legales pertinentes que se puedan generar desde la administración para poder generar una conciencia y un control sobre estas personas que se beneficiaron y que finalmente no aprovecharon la oportunidad y le quitaron de pronto la oportunidad a personas que de pronto si lo necesitaban, quedo ahí con esa inquietud.

El presidente dice: ya lo manifestó la profesional que de manera posterior y de manera escrita hará llegar las respuestas a las inquietudes generadas por los Concejales.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Proposiciones, si hay sobre la mesa.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 12 de 31

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal William Henao: me permito en estos momentos hacer la siguiente proposición, la acabo de enviar por escrito al chat en nuestra secretaria, pero antes de comenzar con la proposición quiero expresar mis argumentos.

quiero pedirles encarecidamente a mis compañeros, a ustedes los 14 Concejales que me acompañan en el Concejo de Yumbo me escuchen atentamente y hagamos uso de nuestro deber constitucional que es el control político.

Voy a exponer mis argumentos antes de la proposición, porque quiero que lo analicen muy bien, miren la Superintendencia de Puertos y Transportes solicito a 18 ciudades capitales y 13 municipios investigar y sancionar a quienes realicen operaciones de transporte público de manera ilegal, de los 1102 municipios que tiene nuestro país sólo 31 municipios están siendo investigados en estos momentos, voy a permitirme leer el comunicado de la superintendencia dirigido al alcalde Jhon Jairo Santamaría sobre el control de transporte ilegal, respetado alcalde, con el acostumbrado respeto le solicito impartir las instrucciones a quien corresponda dentro de su jurisdicción respecto a los siguientes asuntos, primero, las personas que sean sorprendidas realizando operaciones de transporte público en vehículos particulares deben ser investigados y sancionados bajo la ley de tránsito terrestre y con la infracción B12, y las demás que consideren procedentes bajo la ley de transporte terrestre con la imposición de multas de hasta 700 salarios mínimos legales vigentes por la infracción de los artículos 11,16, 23, 31, 35 y 38 entre otros de la ley 336 de 1996, le solicito incorporar dichas instrucciones también como parte del plan estratégico del control al cumplimiento del marco normativo del transporte según lo ordenado por la resolución 3443 de 2016, segundo solicito iniciar acciones judiciales y administrativas que correspondan contra todos los sujetos que realizan operaciones de transporte público dentro de su jurisdicción sin cumplimiento de los requisitos legales, así como contra todos los sujetos que faciliten la realización de dichas operaciones de transporte ilegal.

Cuáles son los fundamentos y requisitos que se encuentran en la ley, el pronunciamiento del Ministerio de Transporte emitido el 7 de abril de 2021, la circular 15 de 2020, comunicación pública director de tránsito y transporte de la policía nacional, la omisión de control de transporte ilegal ha causado en el pasado múltiples condenas en la jurisdicción de lo contencioso administrativo contra los municipios, investigaciones por parte de la superintendencia de transporte, así como procesos en la Procuraduría General de la Nación contra mandatarios locales, como es de su conocimiento la ley 336 del 96 previó en su artículo ocho que las funciones de vigilancia y control de la actividad transportadora de su jurisdicción se ejercerá bajo la dirección y tutela administrativa del gobierno nacional a través del Ministerio de Transporte, por lo tanto le ruego impartir con celeridad las instrucciones acá solicitadas y copiar a esta superintendencia las mismas una vez sean impartidas a los correos.

Tengo en mis manos la circular externa 015, 10 páginas donde se le pide aplicar las sanciones que sean procedentes tanto del régimen de tránsito terrestre así como el transporte terrestre de pasajeros cuando se identifiquen conductas que infrinjan los dos regímenes.

En la resolución 334 de 2016 el Ministerio de Transporte expresa todas las entidades del sector transporte deberán aunar esfuerzos para apoyar las entidades que tienen a cargo el control del cumplimiento para garantizar la eficacia de las acciones de supervisión, inspección, control y vigilancia incluyendo para estos efectos los alcaldes municipales, distritales y autoridades metropolitanas y Secretaría de Tránsito y movilidad, el transporte público es una manifestación de la libertad de locomoción, es un servicio público y además cumple el requisito para la materialización de los derechos fundamentales de las personas, la actividad de conducir vehículos automotores ha sido considerado por la jurisprudencia constitucional como la especializada en la materia una actividad peligrosa que coloca per se a la comunidad ante inminente peligro de recibir lesión, por lo tanto la corte constitucional ha precisado que el poder de regulación del transporte no sólo busca asegurar que en efecto las personas puedan desplazarse sino que busca también que este se de en condiciones de seguridad, esta es la resolución 3443.

Porque lo digo, porque desde el 2016 el Ministerio de Transporte y la superintendencia vienen insistiendo en el control al transporte ilegal y nuestro municipio está lleno de transporte ilegal que no brinda las garantías de seguridad, el año pasado una persona, muchas pero lo digo por conocimiento murió porque se transportaba en un vehículo tipo moto sin casco, eso como ejemplo.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 13 de 31

TRD: 100-02

Segundo punto de motivación de la proposición, el manejo de las foto multas, mire, yo le pedí la información a la Secretaría de Tránsito, tengo aquí en mis manos la respuesta que dio el año pasado sobre la calibración de las foto multas, la calibración que se hizo el 13 de diciembre de 2019, lo hizo con una empresa que se llama Grupo TIC, entonces para eso me permito leer el artículo 14 de la ley 1843 de 2017 indica que hasta tanto existan laboratorios acreditados en el territorio nacional, la calibración de los equipos, medidores de velocidad estará a cargo del Instituto Nacional de Metrología y en el capítulo tres condiciones de operación y en la resolución 700 18 de marzo de 2018 el Artículo 8 señala que todos los sistemas o equipos usados para la detección de infracciones de tránsito deberán tener desde el inicio de su operación mecanismo de calibración, consulte con la ONAC que es la Organización Nacional de Acreditación de Colombia que quienes cumplen con las disposiciones de ley y sólo hasta el 19 de noviembre del año 2020 la cumplía una sola que fue Asimetric que fue la que calibro en diciembre las cámaras de foto multa en Yumbo, pero en 2019 la calibro Grupo TIC que no estaba autorizada, por lo tanto todas las multas que se colocaron por el sistema de foto detección hasta diciembre del año pasado merecen ser investigadas porque carecen de validez. En la ley 1843 también precisa que en el caso de que no existan laboratorios certificados sólo será el Instituto de metrología la entidad encargada de certificar las foto multas.

El segundo punto sobre las foto multas es el procedimiento, a mí me contestaron en abril que las citaciones que pedían de controversia las personas a las cuales multaban los sistemas de foto detección se demoraban un mes, en la segunda citación me contestaron que se demoraban porque se habían acumulado muchas y se demoraban de seis a ocho meses, resulta que el artículo 12 de la ley 1843 prevé que se pueda hacer de manera virtual, por lo tanto la pandemia o el paro no es excusa para atender las personas de manera virtual y las ponen a esperar para su controversia, cuando claramente la corte constitucional en la sentencia C-038 de febrero de 2020 declaró inexecutable el parágrafo 1 del artículo ocho donde hablaba de la solidaridad del propietario con el conductor del vehículo, sin embargo la inspectora de tránsito le pregunta que quién iba manejando el vehículo cuando la carga de probar quién iba manejando recae sobre la autoridad.

Tercero, vehículos mal estacionados, Yumbo es un parqueadero gigante, tengo muchas fotos de vehículos parqueados en los andenes, en las zonas prohibidas, es más el vehículo de foto multa móviles que no sé dónde está el año pasado estaba mal estacionado, si bien es cierto tenía la autorización para las foto multas no tenía autorización para estar mal estacionado y sobre eso quiero leer, en una resolución del 18 de julio de 2016 el Ministerio de Transporte habla sobre las medidas de tránsito para estacionar y el artículo 76 de la ley 769 de 2002 dice en lugares prohibidos para estacionar, está prohibido estacionar vehículos en los siguientes lugares, sobre andenes, zonas verdes, sobre el espacio público destinado para peatones, en vías arterias, en autopistas, en doble fila de vehículos estacionados, aquí vemos como en las calles que son de doble vía como la calle 14 los vehículos se estacionan a lado y lado provocando congestión vehicular, he insistido mucho a la Secretaría de Tránsito para que haga un estudio y revise las calles que son de doble vía, de doble sentido a ver cómo mejoramos la movilidad.

Otro punto, las zonas azules, yo estoy de acuerdo con regular precisamente la manera de estacionarse, yo aplaudo las zonas azules, lo que no estoy de acuerdo es la manera como se implementaron, 30 minutos no son suficientes, yo hago un llamado a la Secretaría de Tránsito a que evalúen el tema para que no afecte el comercio y para que no afecte otras cosas, que hay que regularlo claro, podemos mirar otras ciudades como se hace.

Por último, la mayoría las personas que uno lee en redes sociales, que le escriben a uno por WhatsApp se quejan de la falta de autoridad que hay en tránsito, no se ven los guardas, el semáforo que se daña o arrancaron saliendo por Ecopetrol en horas del día hay guardas pero en horas de la noche no, en la zona industrial y en general en el casco urbano hay ausencia de autoridad de tránsito, esto es un llamado que hago a la autoridad, porque vemos como hay con parrillero, sin casco y los vehículos mal parqueados infringiendo normas, violando los semáforos sobre todo el de la carrera sexta con calle 13 y así un sin número, entonces lo que está mal está mal aunque lo haga todo el mundo y lo que está bien está bien aunque nadie lo haga, la proposición es la siguiente:

23 de junio de 2021

Proponente: Concejales firmantes y adherentes

Asunto: citación a debate de moción de censura a la Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 14 de 31

TRD: 100-02

En nuestra calidad de Concejales del municipio de Yumbo y de conformidad con la función consagrada en el artículo 313 numeral 12 de la Constitución Política, en concordancia con lo previsto en el artículo 128 numeral 2.2. del reglamento interno de la Corporación, respetuosamente ponemos a consideración de la plenaria, citar a debate de **MOCIÓN DE CENSURA** a la Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal, Dra. Ingrid Esperanza Gómez Moreno, con el propósito de que responda ante el Concejo Municipal por asuntos relacionados con las funciones propias del cargo que desempeña en la Administración municipal desde el año 2016, especialmente, por la situación de movilidad en el municipio de Yumbo, afectada no solamente ahora con ocasión del paro nacional sino desde mucho antes; el debate que se propone tratará entonces sobre la gestión de la referida Secretaria de Despacho en materia de: control al transporte informal e ilegal, sustitución de vehículos de tracción animal, implementación de los sistemas de foto detección o foto multas, implementación de las zonas azules y situación de parqueo en las vías públicas, ausencia o falta de presencia de la autoridad de tránsito en algunos lugares o zonas del municipio y en algunos días y horarios. William Henao García, William Jaramillo Bejarano, Fernando David Murgueitio y demás Concejales que adhieran a esta proposición.

Para terminar, es sólo una citación, no es la moción como tal, ese día revisamos, ese día miraremos, agradezco a todos por la atención.

El presidente dice: en consideración la proposición presentada por el Concejal William Henao, se abre la discusión.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez: la verdad es que los Concejales se están excediendo en el tema, ya piden moción de censura a todos los jefes de despacho sin escucharlos, por ejemplo la Secretaria de Tránsito está escuchando esta transmisión y ella me está escribiendo, la verdad es que el Concejal William Henao no tiene la razón, y ella me dice, que me citen para explicarles por qué y cómo, la verdad es que primero tenemos que escuchar las personas y hablar de moción de censura, una moción de censura es para unas personas que verdaderamente no están haciendo nada en nuestro municipio y hasta ahora yo creo que la Secretaria de Tránsito y el Secretario de Paz y Convivencia son los mejores funcionarios que tiene la administración.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: no veo como coherencia en lo que acaba de exponer el Concejal William Henao, primero habla que citar a la Secretaria de Tránsito para una moción de censura, posteriormente se retracta y dice que no que es una citación, entonces no hay coherencia.

Solicita una interpelación el Concejal William Henao: no, es moción de censura lo que pasa es que citación a moción de censura que es diferente.

Continúa con la palabra el Concejal Carlos Villa: el transporte informal es una problemática de nunca acabar en nuestro país, en toda la República de Colombia comenzando desde Bogotá y no son los 13 o 14 municipio que supuestamente han sido notificados, es en todo el país, hasta en Montañitas hay moto ratones, en Mulaló, y en muchas regiones apartadas del país hay transporte informal, aquí en Yumbo yo he dicho que viene gente hasta de Palmira, Rozo y Cali a prestar un servicio que es un servicio que tiene que ser prestado por vehículos legalmente autorizados como son los taxis pero es que aquí uno ve muchas veces y lo voy a decir taxistas bambiando en vehículos particulares, entonces de qué se quejan, yo los he visto y hablado con ellos, y dicen no uno le toca que rebuscarse porque el dueño del carro solamente da tantas horas y a mí me toca que rebuscarme por esto y lo otro, está en su derecho, que le puede decir uno, que hay un problema aquí en el municipio por ejemplo de moto ratones, si, está inundado y en eso sí me gustaría pedirle a la Secretaría de Tránsito que con migración, paz y convivencia y tránsito se haga operativos para mirar cuántos ciudadanos venezolanos están prestando servicio de transporte ilegal en moto, a eso hay que apuntarle, porque como dice el Concejal William conoce de un caso de alguien que se cayó y falleció por ir en un transporte ilegal de moto, en eso estoy de acuerdo, pero también tienen que entender lo que dije anteriormente, taxistas bamberos y muchos de los que hoy conducen vehículos han sido bamberos, han enseñado esa cultura del rebusque, porque si la gente tiene un carrito y no tienen ni que comer pues le toca rebuscar y eso está en Bogotá, está en todo el país, hoy en día a nivel nacional el transporte informal genera miles de empleos y miles de sustentos a familias, yo sé que hay personas que tienen cuatro o siete taxis y tienen personas trabajando, pero hay personas que por su edad y como aquí no hablamos sino de la juventud, por su edad ya no le dan trabajo, no tienen cómo, en estos días hablaba con un amigo y me lo encontré bambeando y vos que me dice es que me faltan dos años para la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 15 de 31

TRD: 100-02

pensión y estoy aquí guerriando con este carrito y completar los dos años para pensionar, porque ya no me dan trabajo, la juventud es necesaria y es briosa pero los mayores somos pacientes y tenemos experiencia, ver por ejemplo en los bloqueos, todas las sesiones estoy aquí en el Concejo hoy día que yo miraba como los primeros que comenzaron a bloquear el parque fueron los taxistas y llegaron los de las motos, ahí si no eran ilegales para que le ayudaran a bloquear, entonces venga, pongamos los pies sobre la tierra y pensemos las cosas como son pero no podemos de la noche a la mañana de llevar una citación para moción de censura como dijo el Concejal Arturo Domínguez, primero escuchemos y después miramos el resuelve a ver qué pasa, por lo tanto mi voto a esta Proposición es negativo y por esa razón yo le pido a la mesa directiva y presidente que sea voto nominal.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: apoyar y decir que esta proposición para citar a un debate de moción de censura está plenamente justificada como bien lo explicaba el Concejal Henao y no es una proposición traída de los cabellos o un capricho o de oposición, no podemos tapar el sol con un dedo y es que esta secretaria lleva ya cinco años, ya son dos administraciones y aunque los problemas sean de todo el país como decía el Concejal Villa con el transporte informal, nosotros porque el resto de los municipios del departamento o del país están haciendo las cosas mal o están dejando pasar y dejando hacer y se está permitiendo el transporte informal o ilegal y el resto de cosas que bien explicaba el Concejal Henao, porque los demás municipios y las demás autoridades de tránsito lo están haciendo no significa que este bien, no significa que sea algo aceptado o legal, lo ilegal no deja de ser ilegal porque se acepte en la costumbre simplemente porque no queremos poner el dedo en la llaga o porque no queremos atacar temas que son ilegales y que perjudican a la comunidad sencillamente nos hacemos los que no vemos, los que no escuchamos y que se sigan realizando, varias veces, la misma secretaria lo decía, como dijo el Concejal Arturo ahora, que necesiten para tal entonces eso es lo que queremos citarla, pero un debate diferente con unas características constitucionales que son las precisamente las atinentes a la moción de censura, porque este procedimiento de control político excepcional y diferente lo que permite es que dado el debate de la moción de censura, la respuestas, la defensa de su gestión por parte de la Secretaría de Tránsito en este caso no nos convence, no nos satisface podamos libremente en sesión posterior votar si sí o no y ya sabemos de antemano que es difícil, es poco probable quizás por el tema de las mayorías en el Concejo que se aprueba, pero por lo menos estar ese debate que es un debate diferente a los ordinarios que hacemos cada vez que estamos sesionando, porque para mí William Jaramillo no se justifica otro debate de los mismos, de lo tuvimos en abril, en marzo, el año pasado varias veces, siempre nos presentan las cosas, nos dicen las vainas pero y los resultados para cuando, para cuando esas calibraciones correctas de las foto multas, para cuando el procedimiento acorde con la sentencia de la corte constitucional, para cuando una implementación correcta de las zonas azules, para cuando el control del espacio público y los no parqueos en la carrera tercera, en la carrera 12^a, en las diferentes carreras y calles del municipio, o sea las cosas no se están haciendo correctamente en nuestro criterio, y simplemente creo que tenemos derecho y debemos darnos la oportunidad y darle la oportunidad a la secretaria de que en debate específico de moción de censura donde la diferencia básicamente es que le hacemos los cuestionamientos como lo estamos haciendo aquí y allá ahí mismo dará su defensa y explicara y defenderá su gestión para decir que las cosas no están tan mal como pensamos nosotros sino bien como ella piensa o como ustedes piensan y entonces simplemente por eso ya luego se va a votar, es decir que de malo o que de raro tiene hacer un debate de moción de censura donde vamos a escucharla a ella y le vamos a hacer unos cuestionamientos y ella se va a defender y se va a pronunciar sobre esos cuestionamientos, y cada uno de nosotros los Concejales tenemos una idea respecto de x tema que va a incidir en nuestro voto positivo o negativo, pero es claro el debate simplemente.

Porque la proposición dice Concejales firmantes y adherentes, porque para que esta proposición se pueda aprobar se requiere una mayoría cualificada de la mitad +1 de los Concejales, en este caso no tenemos citada a la Secretaria de Tránsito, citarla para hablar de lo mismo para luego citarla y hacer un debate de moción de censura para luego poder votar, que es lo que le estamos pidiendo, el Concejal Henao me dice que son ocho votos, los votos de nosotros tres proponentes, se requerirían cinco votos más para solamente aprobar esta proposición de citación, porque yo pienso que a esta altura de nuestro periodo

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 16 de 31

TRD: 100-02

como Concejales seguir haciendo lo mismo debates de control político y quedar como en las mismas y no poder trascender, hacer estos debates de control político como de moción de censura como son, y está la segunda moción de censura que proponemos para que ustedes aprueben dar el debate simplemente, no implica votar sí o no la moción, o porque ustedes ahora votan si entonces se cayó si se sacó la Secretaría tránsito, no, solamente es llevarla al debate, hay muchas cosas que está bien, otra estarán regular y otras están mal, es dar el debate y dar la discusión pública de cara a la gente para con la Secretaría de tránsito que tiene la capacidad para hacerlo y con su equipo de trabajo, lleva cinco años largos en el cargo y si ella no es capaz en un debate de moción de censura de hacer la defensa de su gestión, de mostramos a la corporación en pleno y a la comunidad que las cosas si las está haciendo bien y que merece seguir en el cargo, si no tiene esa capacidad como ocurre con los ministros en el congreso de la República y así ella no convenciera en su defensa o en su discurso, de todos modos tiene los votos posiblemente para que le sea negada esa moción, entonces yo creo que este tema no es de preocuparse y no estamos improvisando, en este caso la proposición está sumamente documentada, justificada y con requerimientos de las autoridades de tránsito y transporte y es un sentir además, es un sentir de la ciudadanía, la ciudadanía que reclama, de los manifestantes que han hecho sendas solicitudes a la administración municipal en este tema de tránsito específico, hasta la renuncia la pidieron, pero frente a ese tema no se ha dicho nada y no se va a decir nada seguramente, nosotros como Concejales queremos dar el debate de moción de censura, porque para hacer otro debate igual y ya, apague y vámonos.

El presidente dice: Concejal Jaramillo cuando se dice que es el sentir de la comunidad a mí me saqué de este paseo, porque ya se está pareciendo a algunos jóvenes de primera línea que decían representar a toda la comunidad del municipio de Yumbo y al parecer no representaban absolutamente a nadie, eso será el sentir de unos grupos minoritarios que están inconformes con la gestión, parece que le incomodara porque lleva varios años ahí en el cargo.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: frente a esta citación de moción de censura, digamos insistirles a este cuerpo de Concejales que permitan dar el debate, si ustedes no quieren y demuestra que está bien, han demostrado que son mayoría en las votaciones, es un bloque sólido de 11 Concejales que siempre votan en una misma línea, es sencillo, y cuando se haga el debate ustedes votan la moción como ustedes consideran y por supuesto si están de acuerdo o alineados van a votar a favor de que se quede el funcionario o no, pero lo que si quisiera uno es que se permitiera la discusión, que se hiciera el debate, es que no es lo mismo hacer unas preguntas a un funcionario e invitarlo a que vaya y de una respuestas que muchas veces ni siquiera se cumple el objetivo no se dan las respuestas completas y toca esperar a que después de la respuestas, y otra cosa es hacer un alto en el camino y revisar venga está funcionando, y el problema aquí no es el tiempo, o cuánto tiempo lleva un funcionario, el tiempo sirve pero para salvar al funcionario, es difícil coger usted un funcionario de un año y exigirle un resultado cuando un proceso por ejemplo puede durar dos años, otra cosa es que usted tenga un funcionario por más de cinco años y no entregue los resultados, porque aunque aquí alguien dice que no y que es una irresponsabilidad nuestra que sean solamente 13 municipios a los que se le está llamando la atención, y hagamos el global con las ciudades 31 municipios de 1102 que tiene nuestro país pues obviamente algo está pasando y eso no es mentira, no es mentira inclusive la influencia política para elegir alcalde que tiene el transporte informal en Yumbo, y uno dice claro no se puede resolver problemas de la noche a la mañana pero que se está haciendo para ello, es que muchas veces no es ni el resultado, es la acción, si se están tomando medidas, que actuaciones se están tomando, tiene que entregar algunos resultados y en ese sentido considero que el municipio de Yumbo debe tener autoridad, y aunque le encante mucho estos dos gobiernos de continuidad la popularidad si se hace necesario reclamar autoridad, hace falta autoridad en esta administración, como lo faltaba en la administración pasada, y por supuesto esa falta de autoridad constitucional, legal y democrática está entregando malos resultados, y muchas personas que les gusta la anarquía, el desorden, que no se hagan las cosas bien siempre y cuando digamos lo dejen comer callado para hacerlo un término más popular pero no está bien porque muchas personas del municipio de Yumbo nos interesa que a Yumbo le vaya bien, y en este que a Yumbo le vaya bien Concejales ustedes yo no sé, digamos que eso es un problema real y las relaciones políticas, todos sabemos que los funcionarios representan unos partidos, inclusive algunos grupos políticos, si alguno lo

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 17 de 31

TRD: 100-02

quieren reconocer o no, por ejemplo en este caso específico la funcionaria representa al partido liberal y aunque el partido liberal tiene cerca del 75% de la representación administrativa de Yumbo, pero eso lo tiene que conocer la comunidad, porque la comunidad tiene que hacer también esos análisis cuando van a tomar decisiones electorales y políticas, y por eso los funcionarios tienen que también representar esos intereses, esos pensamientos y demás y a los grupos que representan, y en este caso el Alcalde independientemente el grupo que representa tiene que llevar la coordinación política y las buenas relaciones con toda la administración y entregarle resultados a las comunidades, cuando uno ve y lo digo con conocimiento de causa, yo sé que esas rupturas, cuando uno tiene que cambiar un funcionario o un jefe de despacho eso genera un caos el verraco con los Concejales que lo respaldan inclusive con el funcionario que con mucha facilidad se puede convertir en el enemigo del mismo alcalde, pero cuando uno persigue resultados a favor de la comunidad tiene que tomar esas medidas que pueden ser impopulares si, pero pienso que más daño y más impopular puede ser sostener a un funcionario que de una u otra manera por la rutina o por el cargo en que lo han puesto y demás no lo apasione, o no lo puede cumplir, no lo sabe cumplir, o no se lo dejan cumplir y de una u otra manera y que generar una presión para que eso se dé, y es nuestro papel, nuestro papel es sencillo Concejales, esa es la tarea que tenemos que hacer aquí, por eso todos somos un microambiente, un ecosistema, tiene que haber quien defienda, quien promueva y también quien reclame, inclusive haga ver las cosas que muchos no quieren ver, no podemos seguir pensando que las cosas van bien cuando no van bien y ahí hay una anotación, son 13 municipios, es como el tema del bloqueo, era nueve municipio bloqueados a los que escribía la Procuraduría y generaban presión, entonces que hacemos nosotros, pues reclamamos, llevamos a una discusión, permite que se discuta, que se sacuda, que el funcionario vea que lleva cinco años y viene haciendo lo mismo, hace los mismos contratos cada año y no está generando ningún impacto y se puede revisar y cambiar y mejorar para beneficio de la comunidad, porque no es para el tema personal, es para la comunidad, pero también le facilitan nuestro papel al alcalde para que pueda tomar decisiones, estos debates pueden ser importante para ello, también puede ser que los debates permitan ver cosas que no están siendo visibles pero que si efectivamente se estaban haciendo, por eso queremos que se haga el debate, a mí me parece sano inclusive respetuoso para el debate que se permita hacer las citaciones, pero si no quieren pues no podemos hacer nada más, el que tenga oídos que escuche.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez: últimamente he notado que dentro del Concejo se están haciendo las cosas con rabia, nosotros tenemos que es actuar en pro de que nuestro municipio sea el mejor, pero con esa rabia que están actuando no se puede, ya para ustedes todo el mundo es inútil, ya todo el mundo no está haciendo las cosas como es, lo que decía ahora el presidente, de modo que la redes sociales les da por decir es que fulano de tal ya debe de renunciar e inmediatamente venimos a decir que ya dijeron en la redes sociales y tiene que renunciar, eso no es así, el Concejal William le hizo 80 preguntas a la jefe de tránsito y ella me dice Concejal todas se la respondí y entre esas preguntas porque ella está escuchándonos, entre esas preguntas estaban todas las que él dijo para la moción de censura, él la sabe, y la rabia de él es porque le hicimos control a los taxis y resulta que los taxis la gran mayoría, el 80% perdieron el año, yo eso no lo sé por qué o cómo o cuándo, entonces eso no es culpa de la Secretaría de Tránsito, eso es culpa de los taxistas que no tienen sus taxis con todas las de la ley, pero aquí obrar con rabia les pido el favor muchachos, por ejemplo yo soy una persona que no obró con rabia contra nadie, si me dicen algo agachó la cabeza y más bien me voy porque no me gusta, el que tiene la razón se la doy y el que no tiene no la tiene y la verdad William usted no tiene la razón y está obrando con rabia, desde ya mi voto negativo.

El presidente dice: secretaria sírvase llamar a lista a los Concejales para que manifiesten su intención de voto frente a la proposición de citación de moción de censura a la jefe de Despacho doctora Ingrid Esperanza Gómez.

La secretaria llama a lista a cada uno de los Concejales para que expresen su voto así:

- | | | |
|----|---------------------------|----------|
| 1) | BEJARANO DUQUE ALEXANDER | NEGATIVO |
| 2) | CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO | NEGATIVO |
| 3) | CASTILLO PABON HORACIO | NEGATIVO |
| 4) | CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO | POSITIVO |

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 18 de 31	

TRD: 100-02

5)	DOMINGUEZ LOZADA ARTURO	NEGATIVO
6)	ESCOBAR CASTRO GIOVANNY	NEGATIVO
7)	HENAO GARCIA WILLIAM	POSITIVO
8)	JARAMILLO BEJARANO WILLIAM	POSITIVO
9)	JIMENEZ COBO ANGEL DARIO	NEGATIVO
10)	MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA	NEGATIVO
11)	MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID	POSITIVO
12)	PARRA ZULUAGA DIEGO	NEGATIVO
13)	RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER	NEGATIVO
14)	URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO	NEGATIVO
15)	VILLA LUNA CARLOS ARTURO	NEGATIVO

Una vez votado todos los Concejales la secretaria informa 11 votos positivos, cuatro votos negativos es negada la proposición.

8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de AFROYUMBO, asunto: invitación a vinculación día internacional de la mujer afrodescendiente el 25 de julio.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el señor David Alejandro Torres manifestando: debería, así como por resolución la vez pasada quiso coartar el derecho el derecho de expresión en este espacio también debería ampliar este espacio.

La pregunta para la señora Eliana, tuvimos acercamiento del año pasado para lograr insertar el servicio de transporte en la zona industrial, ella nos pidió unos brochure, el servicio de taxi no tiene necesidad de la presentación de un servicio, porque es un servicio de transporte individual de pasajeros, no sé si será muy difícil para la señora Eliana insertar en lenguaje que ella maneja a diario con los industriales que en Yumbo tenemos tres empresas de taxis, 150 taxis dispuestos y disponibles para prestar los servicios de la zona industrial.

Con respecto a lo que acaba de suceder con la proposición muy buena de nuestro Concejal William Henao, debo aclarar varias cosas, lo primero Concejal Arturo Domínguez, yo le puedo decir que estoy 16 o más horas en las calles de Yumbo recorriendo el municipio puedo decir que el transito no está haciendo nada, porque los agentes de tránsito los que están de turno los vemos en Ecopetrol de 7 de mañana a 4 de la tarde. Ahí debe haber una persona que optimice el recurso humano de la Secretaría de Tránsito.

Concejal Villa una cosa es el transporte informal y otra cosa el transporte ilegal, el transporte informal es los vehículos autorizados por ejemplo los taxis que recogen varios pasajeros es informal porque cambia de modalidad de servicio individual a servicio colectivo, ilegal ese transporte que se prestan motocicletas o vehículos particulares.

El Concejal William leyó una comunicación que le llega a la alcaldía de Yumbo fechada el 10 de junio de 2020, pero aparte de eso el 26 de noviembre de 2020 salió la circular 015 de la superintendencia de Puertos y transporte en la cual insta a la Secretaría de Tránsito de todo Colombia a combatir la piratería y dice deben inscribir un plan estratégico para combatir la ilegalidad e informalidad en el municipio, revise la página la superintendencia Yumbo no se ven por ninguna parte o sea que no tiene ni idea de que existe una ordenanza de inscribir un plan, ahí se nota la ineptitud y falta de ganas de la Secretaría de Tránsito que lleva cinco años y medio en el cargo y no ha ejercido nada contra la ilegalidad y la piratería.

Tiene la palabra la señora Mirta Muñoz manifestando: hago parte de un grupo de agencia de empleo donde me llega a diario todo lo que tiene que ver en Palmira, Yumbo Cali y hasta Jamundí, me he encontrado con empresas que hay aquí dos de modulares en madera donde ya no están recibiendo gente Yumbeña sino que están recibiendo gente de Cali, la gente Yumbeña la están sacando me dijeron que por el paro, una empresa que se llama agencia de empleo EFICOL y se ha ganado muchas licitaciones de empresa de Yumbo, hacen ir lo yumbeños hasta Palmira, los que le van a dar el empleo tiene que volver a ir a sacarse los exámenes médicos, todo es en Palmira, vienen acá a trabajar y es un total engaño con la empresa RAMSA, esta empresa no está pagando horas extra, no está pagando ni siquiera el transporte porque salen a las 12 y 1 de la mañana.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 19 de 31

TRD: 100-02

No están contratando ni siquiera el 10% de lo yumbeños que debe haber en cada compañía, que hagan una auditoría donde vaya gente a verificar, donde digan hay tanto yumbeños trabajando y tantos, otra empresa que es Faride reciben mucha gente en cuanto máquina de coser, reciben de 50 años y me parece fenomenal, me fui a IMETY pedí permiso para poder reclutar a estas personas para que entraran a Faride y poder laboral con ellos, resulta que llegaron muchas hojas de vida, sabe por qué la rechazaron porque mido uno 50 y pesa 60 kilos, por 10 kilos de más es una persona totalmente obesa para la compañía, no reciben gente que pase del peso adecuado, quien aboga por estas personas que necesitan el empleo,

También piden jóvenes de 18 a 24 años para cargue y descargue, tiene que tener experiencia mínima de seis meses, tenemos mucha gente sin empleo porque no les dan la oportunidad, quién es la entidad de Yumbo que pueda mirar esos casos,

Lastimosamente debido al paro ya la gente no quiere contratar yumbeños, esto pido, quien puede pelear por nosotros, porque no hacer una agencia de empleo aquí en Yumbo que tenga la licitación de todas las compañías y que podamos llegar a todos.

El presidente dice: comparto su sentir, la administración del doctor Jhon Jairo Santamaría venía adelantando una importante gestión con el sector industrial importantes acercamientos para la generación de empleo en nuestro municipio y usted mismo lo dijo ahora, desafortunadamente la consecuencia del paro se han visto muchas personas afectadas y que empresas desafortunadamente tomen esas decisiones de lo contratar personal de Yumbo, lo decía el Concejal Carlos Villa Anteriormente, desafortunadamente nos hemos ganado ese INRI nuevamente en el sector industrial, pero hacerle la invitación a la profesional especializada Eliana Mayde Guampe y a la administración municipal en cabeza el señor alcalde para quien no aplaudí queden en estos esfuerzos y estos acercamientos y conversaciones que se venían adelantando con el sector industrial.

Tiene la palabra la señora Eliana Mayde Guampe: tomare nota de lo que dice la señora Mirta, y está haciendo una especie de denuncia pública, en este caso tocaría direccionarlos con el Ministerio de Trabajo para tratar el tema directamente con ellos que es la entidad que regula, con respecto al señor que está manifestando la observación de taxi, aquí estuvimos en una reunión, se le pedí una información para nosotros tener claridad del tema y poder tener acercamiento con la zona industrial, yo no puede llegar allá a decir que hay unos taxis y unas empresas para proveer del servicio, que necesito cantidad de taxis, capacidad de las empresas de taxis para ver cuánta población deben atender, el mercado de la zona industrial probablemente tiene una cantidad considerable de empleados, entonces empezar a regar esa formación masiva posiblemente la capacidad de operación de los taxistas no podría ser, entonces debo conocer mayor información, yo no le pedí solamente el brochure, yo le dije porque no diseñas esto, aquí estaba el Concejal que lo acompañó, le di las indicaciones para trabajar en conjunto que lo pudiéramos hacer, pero sin una información suficiente no puedo ofrecer los servicios, pero nunca volvieron a la oficina a seguir el proceso como tal.

El presidente dice: recomendar encarecidamente la denuncia que hacía la Ciudadana para mirar la situación de algunas empresas que están asentadas en el municipio de Yumbo y al parecer ni contratar personal del municipio de Yumbo a consecuencia de la manifestación.

La señora Eliana Mayde Guampe dice: no sé si la señora dejó datos de número de teléfono para acercarme y tener el contacto con ella y tener mayor información y aterrizar la denuncia y seguimiento que debemos hacer.

El presidente dice: vamos a mirar por secretaría general, si no hay datos de ellos solicitarle al Concejal William Henao que él también tenía conocimiento de la misma denuncia que sea la Ciudadana si nos puede ayudar con la información para que se adelante las investigaciones pertinentes.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz: le pido el favor a la profesional especializada Eliana Guampe que puede escuchar mi intervención.

he tenido la oportunidad escuchar a todas las personas que han sido citadas por parte de la oposición, igual fue aprobado estas proposiciones por todos los Concejales, el Secretario de Educación, el director del IMETY y la directora Eliana, empezando con el tema de educación veíamos ese día con Iván Recalde de acuerdo con las pruebas saber del municipio, consideramos que es el sistema educativo que está fallando y no es de ahora, se ve reflejado en el informe que él nos presentó qué viene ese problema desde hace muchos años atrás, obviamente no es responsabilidad del Secretario actual, tiene algunas

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 20 de 31

TRD: 100-02

responsabilidades porque está fallando el sistema, vemos que los que terminan siendo los más perjudicados son los estudiantes, entonces falla el gobierno a través de la Secretaría de Educación, sí, hay que reconocerlo en algunas cosas, pero también fallan las instituciones educativas los rectores y docentes, y también hay fallas en algunos padres de familia, digo que fallan la Secretaría de educación por ejemplo en no tomar decisiones, implementar el modelo educativo que tiene la José María Córdoba, si vemos en el informe de la mejor institución en pruebas saber, entonces porque no se toma la decisión de implementar ese modelo educativo en las demás instituciones y así mejorar el resultado de esas pruebas, también vemos que falla porque vemos que debe de hacer una reingeniería en la educación, incluyendo nuevas metodologías, una educación más práctica, con didáctica y con proyectos de vida, con cátedra de emprendimiento, educación financiera, y también fallan lo que dijo el subgerente Robles porque no hay un control de calidad efectivo y continuo, me parece que no debemos de esperar más sino que debemos de actuar y que se siga avanzando con ese plan decenal de la educación, yo creo que aquí tenemos muchas expectativas de conocerlo, y obviamente después de que lo analicemos si va a beneficiar a la mayoría de la población debe ser aprobado por toda la corporación, vemos también las fallas en los docentes, hoy no tienen un compromiso, se ve que algunos docentes les falta ese compromiso y vocación que permita cumplir con su función a cabalidad, porque no inventaron los programas que permitan que esos docentes tengan una educación continua, pero también fallan los padres de familia, y por eso es todo el sistema, por no atender el proceso educativo de sus hijos e incluir principios y valores, sin embargo en gran parte de los pasos que reconocer que las condiciones socioeconómicas permiten que estos padres tengan el tiempo suficiente, y es ahí donde miramos también la posibilidad que por parte del gobierno pueda haber un programa que pueda mediar entre el proceso educativo y el estudiante y el padre de familia, porque si seguimos teniendo el resultado de las pruebas saber cuándo van a poder nuestros muchachos aspirar a alguna becas que ofrecen algunas instituciones públicas, y así nosotros tengamos una meta como la es el fondo para la educación gratuita para beneficiar estratos 1, 2 y 3 y que están pidiendo tengo conocimiento ahora en las mesas de diálogo lo jóvenes y las personas que están liderando que se implemente esa meta, que le apropien recursos, pero si lo muchachos no tienen un buen resultado también como van a poder acceder a este beneficio, entonces vemos que si todos podemos llegar a colocar un granito de arena, todos los actores del sistema pues estas pruebas saber pueden tener un mejor resultado, también veía que el secretario de educación nos habla de una cantidad de ofertas institucionales de educación superior, y la verdad yo desconocía toda esa cantidad de ofertas y si uno como servidor público desconoce toda esa cantidad de ofertas que podemos decir de la comunidad, entonces consideramos que de pronto falta mucho comunicación, que la comunicación no sólo se debe de hacer en la redes sociales sino que hay que llegar a la comunicación con los métodos tradicionales, porque no volver al perifoneo al volanteo para que podamos asegurar que le llegue esa información a la mayoría de la comunidad, que dentro de esa gran oferta institucional que yo le escuché al Secretario, toda la cantidad de institutos, la universidad del Valle también tenemos la responsabilidad de hacerle un control de calidad,

Ahora que llegó la facturación electrónica horas si hay buena demanda de los auxiliares contables y por ejemplo yo que soy empresario que tengo varios amigos empresarios y han empezado a solicitar muchas hojas de vida de auxiliares contables, hemos enviado muchísimas hojas de vida de sus amigos de empresario pero lastimosamente también termina rechazando alguna de esas hojas de vida, porque algunas personas después de haber terminado su ciclo de estudio en este perfil no continúa con una actualización de manera permanente, tenemos que mirar también parte de la oferta institucional que hay, escuchar algunos compañeros que decía que hay que seguir haciendo gestión para traer algunos programas profesionales y más tecnólogos en la universidad del Valle, también seguir haciendo la gestión para que el Sena llegue con otros programas totalmente acuerdo, como también hemos pedido en algunas ocasiones que de acuerdo a la oferta del mercado se haga la gestión con algunas instituciones privadas o públicas como la misma universidad del Valle, la universidad Nacional, la universidad del Quindío la universidad Nacional Abierta y a Distancia, el mismo Sena el mismo IMETY que puede incrementar esa oferta institucional pero de acuerdo a la necesidad del mercado y de calidad.

Entonces a mí sí me parece que hay que actuar que hay que trabajar, parte de eso a los muchachos hay que hacerles un seguimiento, en una base de datos donde le vamos a

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 21 de 31

TRD: 100-02

seguir haciendo una oferta educativa y laboral, por lo menos hablábamos de la agencia que es una meta del IMETY que lo llevan en un 80%, que bueno que se pueda completar y que esa base de datos que se tenga tanto de los egresados de la secundaria y los egresados de la educación superior, pero también que se hable de una bolsa donde podamos seguir haciéndole a los egresados un seguimiento para poder seguir brindando capacitaciones.

Lo hablamos con Eliana el Concejal Villa la mesa ya existe, el acuerdo municipal se dio el 8 de julio, acuerdo 012 de 2020, los reglamento el alcalde con el decreto 194 del 2 de diciembre y el 24 de marzo se hizo la instalación, a mí me parece que con todo lo que ha pasado de la pandemia, ahora con lo del paro las mesas de diálogo que más aún esta mesa de articulación intersectorial para la generación de ingresos a través del empleo y el emprendimiento y la reactivación económica pues gana más importancia, ahora es cuando tenemos que mirar que propuestas y que personas de esas mesas de diálogo podemos invitarla a que participen, una de las funciones de esta mesa es buscar esas oportunidades de empleo y emprendimiento para la gente a través de caracterización de maneras periódicas, pero también hemos visto y es para tenerlo en cuenta de acuerdo a los autores donde hablan de unos estudios a nivel mundial donde a futuro el mayor personal que requiere o van a contratar las empresas son personas de perfiles técnicos o tecnólogos, temas para tener en cuenta en la formación a futuro en nuestra comunidad, eso no quiere decir que las personas no se pueda profesionalizar, simplemente que las personas que quieran llegar a ser profesionales van a saber que también a través de la tecnología van a ver menos oportunidades laborales y con este estudio pues esos profesionales van a tener que empezar a despertar otra visión y es la visión de emprendimiento, si yo asesoro a 20 comerciantes, tranquilamente manejando mi propio tiempo voy a poderme ganar \$4,000,000 y me podré estar ganando más que lo que me puede remunerar una empresa.

en la mesa de articulación intersectorial es tan importante no solamente para buscar el tema de empleabilidad sino para ampliar este tema en los mercados inclusivos, donde se puedan generar pequeños emprendimientos a través de las oportunidades que estos grandes empresarios dan para que le podamos proveer productos y servicios, y es allí donde gran importancia el tema de las redes sociales en cuanto a relaciones interpersonales, se empezó la tarea del 26 de marzo, lastimosamente el 28 de abril se atravesó el tema del paro se atravesó el tema del paro, pero veamos lo positivo, algunas ideas de las mesas de diálogo pueden empezar a integrar esta mesa de articulación intersectorial, no será lo principal digo yo para el empleo y el emprendimiento sino también visionando, tenemos que hablar a través de esa mesa y allí tiene que empezar a hacer los resultados. La educación más generación de ingresos serán las fórmulas para que nuestra comunidad tenga una mejor calidad de vida.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: lo que la señora dijo es muy cierto, la situación es el INRI que nos ganamos que el pueblo yumbeños volvió a recuperar y que con el tiempo se había borrado que fue el INRI que dejó el M-19 aquí, estoy de acuerdo con ella crear aquí una bolsa de empleo en Yumbo con todas las de la ley para poderle presentar la mano de obra de lo yumbeños a la industria, no solamente de Yumbo sino de Palmira y Cali.

La cuestión de los taxis para mí transporte informal es el que no está legalizado, y en el informal están los moto ratones, los bamberos y todos los que son ilegales, pero yo si le pediría por ejemplo a los taxistas que arrojan el mercado de ACOPI que busquen que haya una comunicación entre el municipio de Cali y el municipio de Yumbo a través de las administraciones con la Secretaría de Tránsito para que el taxista de Yumbo pueda ir a Cali, lo mismo con Palmira, para que no haya ese problema, que se puedan movilizar de aquí para allá y de allá para acá, que el taxista en Cali pueda recoger una carrera para Yumbo como los taxistas de Cali también hagan lo mismo, porque el mercado potencial y uno ve cantidad de taxis es en Acopi, zona industrial, inclusive cuando el paro me decían vamos a salir a trabajar y hay compañeros que nos pinchan los taxis, que nos amenazan, y hoy en día muchos de ellos salen a hablar por los taxis y taxistas y antes los amenazaban de que les iban a pinchar los vehículos, yo les decían pues vayan para Acopi y me decían no haya está peor, me decía el Concejal ahorita por ejemplo Oscar Uribe que muchas veces pidió una carrera a las acacias y allá era un problema que llegaran, no quiero decir que haya un mal servicio de taxis aquí, no, hay muy buenos taxistas pero hay que mejorar, ahora lo que hablaba el Concejal Alexander Ruiz, yo estoy de acuerdo, la mesa tiene que tener las siguientes patas, buena educación, tiene que estar otra pata de la ANDI, tiene

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 22 de 31	

TRD: 100-02

que estar ACOPI, la FEDY y la alcaldía y el sentido de pertenencia por la labor encomendada en las empresas, porque mucha gente le dan trabajo en las empresas y prácticamente no les gusta trabajar, y hacen quedar mal a la gente que si le gusta trabajar, estoy de acuerdo con lo que ha dicho el Concejal Alexander Ruíz, con lo que dijo David Torres, con lo que dijo la señora, hay que mejorar, pero escuchen esto del por qué es mala la educación en nuestro país.

Se trasmite un video el senador Carlos Felipe Mejía del Centro Democrático sobre la educación y los profesores.

Continúa el Concejal Carlos Villa diciendo: sean cuenta, esa la realidad de nuestro país, el señor dice que es inadmisibles que la educación privada sea superior a la pública, miren aquí se dio lo que el señor dijo, cuando las elecciones de Petro, adoctrinaron a los padres de familia y los niños en los colegios, eso es verdad, entonces el problema radica en la educación y en el modelo educativo que se está impartiendo en Colombia, de modo que todo lo que se pueda aportar para que en un futuro las nuevas generaciones tengan una mejor esperanza, un mejor mañana sin dejar de lado a la gente de 35, 50 años, aquí el empleo tiene que ser para todos.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: quería referirme a la intervención muy puntual que hizo la señora Mirta Muñoz referenciado algunas temporales que no se si de un modo desleal ya sea por la dirección de quien los contrata que en este caso son empresas domiciliadas en el municipio de Yumbo deciden de una manera muy maltratadora para la comunidad de Yumbo simplemente considerar que quienes aplican para las vacantes que se producen acá en el municipio de Yumbo deban de ser personas de otros municipios, indignado porque este es un tema que se viene tratando acá en sesión plenaria desde años anteriores y venga le recuerdo, esta mesa inter sectorial que hoy le estamos dando tanta bomba en algún momento se llamó mesa público privada Pro Yumbo que se generó con el empresariado en el año 2012 que yo tuve la oportunidad de hacer el paso por el programa de Desarrollo Económico en donde se consideraban ya unas líneas de acción que hoy están consideradas pero quería rememorar y recordar estos actos porque acá en Yumbo hay un problema muy tenaz acá si gana el equipo político o puesto al que venía gobernando simplemente no sé si se olvidan de darle continuidad a las cosas buenas a los programas y por ejemplo logramos evidenciar que del 2012 al 2015 se trabajó duro en los temas de desarrollo económico generando casi que una política pública y unos documentos de estudio de diferentes políticas públicas pagos que no se consideraron en el gobierno posterior del 2016 al 2019 y que se perdieron esfuerzos, se perdieron inversiones porque tenemos que tener en cuenta que Yumbo es uno de los municipios con más estudios sin utilizar, y que yo le he recordado en diferentes sesiones plenarias de control político a la persona encargada de Desarrollo Económico porque no han retomado estos estudios, porque no evidenciaron la continuidad de esta mesa que ahora se llama mesa inter sectorial que es tan importante para poder reactivar temas de empleo, temas de sensibilidad entre empresarios y entre el sector público para poder avanzar en inversiones que se pararon o que simplemente se realizan de la manera que se puede y no de la manera que fueron proyectadas como el plan especial de la zona industrial para que estas mismas personas estos mismos empresarios no vean esas calles vueltas una nada porque para los que tenemos automóvil o tienen moto y que han logrado ingresar a estos callejones de la zona industrial se dan cuenta el deterioro de la mayoría de las vías y a falta de mantenimiento para esa gallinita de los huevos de oro que son los que más tributan acá en el municipio de Yumbo, de esa misma manera quiero recordar en palabras del alcalde actual Jhon Jairo Santamaría que nos explicaba que dentro d y e estas mesas de concertación con la ciudadanía y con los empresarios algunos de ellos simplemente aceptaron que tienen una responsabilidad tremenda en la problemática que hemos vivido acá en el municipio de Yumbo porque no se han generado esas oportunidades que necesita la comunidad, en sesiones pasadas también debatíamos cuando venía Oscar Colmenares cuando participaba activamente que uno de los grandes responsables de que nuestros muchachos el primer empleo que tienen acá en el municipio de Yumbo sea dedicarse al microtráfico sea dedicarse a cuidar ollas a campanear son los mismos empresarios porque nos cerraron las oportunidades porque no contrataron al joven porque no tenía experiencia no contrataron al viejo porque ya estaba muy veterano y finalmente no contrataron a nadie llenos de excusas que acá la mayoría eran sindicalistas que eran malos trabajadores y un poco de cosas que yo simplemente deduzco que fue la facilidad de algunos empresarios para sacarle el cuerpo a las personas de la comunidad de Yumbo

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 23 de 31	

TRD: 100-02

simplemente porque ellos pertenecen a otras comunidades, en ejemplo si el gerente de una de las empresas de Yumbo trabaja en Cali a quien va a tener el preferencia de contratar, a las personas del municipio donde el habita, inclusive la mayoría de empresarios de acá no tienen sentido de pertenencia porque ellos creen que la zona industrial pertenece a Yumbo y es la misma publicidad que hemos tratado de evitar nosotros y que nos duele a los que somos de Yumbo cuando dicen que estamos transmitiendo desde el centro de eventos Valle del Pacífico en la ciudad de Cali y no señores es la ciudad o el municipio de Yumbo el centro valle del pacifico queda en Yumbo, Bavaria queda en Yumbo, Postobón queda en Yumbo, Cementos Argos queda en Yumbo y así muchas empresas, hay una tarea muy ardua por hacer hay una tarea de sensibilización porque acá no nos pueden venir solamente a dejar la contaminación señores empresarios, ustedes como personas que deben de una u otra manera afectar positivamente a esta comunidad deben de mirar la mano de obra y ahí es donde está la tarea de educación ahí es donde está la tarea de desarrollo económico, de mostrar que hay formado acá y no hablemos de que en Cali hay muchas personas de Yumbo trabajando y que acá en Yumbo la mayoría son de Cali, pero yo les juro y estoy seguro de que la mayoría de trabajadores de Cali no son de Yumbo, cosa que si está pasando acá en el municipio, que estamos permitiendo de que la mayoría de trabajadores de la zona industrial sean de otros municipios y eso es lo que queremos nosotros desde hace mucho tiempo que empiece a gestionar el programa Desarrollo Económico que se queda pequeño, porque no puede ser un programa, aquí debe de ser una secretaría de desarrollo económico que nos permita a nosotros avanzar, ahí es donde viene el viejo adagio o será que algunas personas le conviene que las personas del municipio no se eduquen bien, no tengan sueños no tengan empleo, vivan en la pobreza extrema para poderlos manipular en determinadas elecciones o períodos a favor o en contra de, acá necesitamos tener unos resultados cuantificables que no sean solamente de ejecución de recursos sino que sean de obtención de resultados de impactos, que en realidad la educación vaya enfocada a la necesidad para que las competencias de los yumbeños sean las necesarias para poder apuntalar y generar esa vinculación laboral que tanto estamos persiguiendo, pero también necesitamos ese sentido de pertenencia de estos empresarios que volteen a ver a la comunidad, que hagan el favor y puedan sumarse a esos esfuerzos que en estos momentos está haciendo el señor alcalde, están haciendo diferentes secretarios para que esto funcione porque si no de ninguna manera vamos a obtener los resultados, estamos indignados porque en Yumbo no podemos en este pleno año 2021 seguir hablando de desempleo acá deberíamos de hablar de cualquier otra cosa pero con el nivel empresarial que tenemos asentado acá en el municipio y nosotros hablando de un tema que ya debería haber pasado de moda tema de desempleo, acá deberíamos de estar hablando de inversiones de mega proyectos y no de lo que evidentemente abunda en el municipio y por lo que muchas personas vienen y se asientan en el mismo y los recién llegado y las personas que son de municipios aledaños son los que se benefician y los yumbeños para cuando señores empresarios, ahí les pedimos mucha diligencia dentro de esta mesa inter sectorial para que puedan sacar adelante este gran sueño y esta gran solicitud para que de verdad hagamos cumplir también esos acuerdos de exoneración para las poquitas que quedan exoneradas y que puedan de verdad realizar esas inversiones sociales en los temas del empleo y en los temas de inversión para acá para el municipio que están contaminando y que están afectando, de verdad queda uno casi que sin palabras porque el tema se vuelve jocoso, se vuelve repetitivo y ojalá podamos ponerle patines a esta mesa inter sectorial que permita que todos participemos que todos nos sumemos a estos esfuerzos y que se vean reflejados en los temas que solicita finalmente la mayoría de la comunidad.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: expresar mi frustración porque de acuerdo a los discursos o a las intervenciones que han hecho algunos Concejales, uno lo que vislumbra que va a ocurrir en los próximos años y en el resto de este período es lo mismo que viene ocurriendo desde hace años, simplemente no se van a dar los cambios que se deberían dar, me refiero específicamente a que el programa Desarrollo Económico como lo decía el Concejal Villa deje de ser una apéndice de Planeación es que precisamente Concejales lo que queremos es lo contrario, lo decía el Concejal Alexander ahora, en el futuro o en algún momento debe ser una secretaría de desarrollo económico pero cuándo Concejales, cuando señores de la administración, todos decimos estar de acuerdo con que este programa debe fortalecerse potencializarse como lo decíamos ayer o antier con el IMETY pero si no adelantamos y no promovemos y aprobamos y gestionamos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 24 de 31

TRD: 100-02

las tareas los proyectos de acuerdo las iniciativas para que sea un hecho o una realidad estas transformaciones estos cambios que requerimos en la municipalidad y en la administración como tal, no podemos tener unos discursos de apoyo a X temas y a la hora de promover o de votar incluso cosas seamos incoherentes, eso sería un doble discurso, pienso en proponer que citemos a Planeación como cabeza de la planeación se supone de la administración para que nos cuente o nos muestre avance concreto frente a esa meta específica a esa iniciativa del rediseño institucional donde nos han prometido tener eso viene desde el programa de gobierno del hoy alcalde Jhon Jairo esa dependencia encargada de los temas ambientales pero yo eso lo veo que está andando a paso de tortuga, en alguna oportunidad el año pasado tenía conversando con el secretario el director de planeación Andrés Pérez él me mostraba todo un cuaderno lleno de apuntes y de cosas y de un mapa como organizacional y esto y quiero hacer esto y el banco de proyectos esto y la unidad de desarrollo el tema económico desarrollo económico lo ambiental y la reforma administrativa, yo creo que al director todas esas cosas positivas se le van a quedar en la cabeza en los apuntes en las notas que él tiene en sus agendas porque yo no veo que prontamente se vayan a dar esos rediseños institucionales o esas reformas administrativas hablando de lo ambiental hablando de desarrollo económico hablando de temas internos de planeación yo no sé cuándo, o de pronto porque es que pareciera que eso también hiciera carrera como tengo 4 años para cumplir un plan de desarrollo o un plan de acción entonces hago unas metas en el año 1 otras en el 2 otras en el 3 otra en el 4 como el IMETY con sus estudio de factibilidad para que sea instituto de educación superior, le hacia la recomendación el lunes y así Planeación municipal llevamos ya la mitad año y medio no ha avanzado en varias de las metas en varias de las tareas voy a estructurar la citación la proposición para que la consideremos, ,esta no es de moción, es de control político, claro que si el secretario el director sigue con todas sus ideas en la cabeza pero no se logra concretar o materializar y pasamos al próximo año etc. será de moción de censura y así no se apruebe pero es una manera de expresar y de manifestar nuestro rechazo y nuestra inconformidad en representación de la comunidad que representamos, poca o mucha de que no estamos de acuerdo como se están llevando a cabo o se están haciendo las cosas, y no podemos renunciar claudicar a que los cambios se den a que las transformaciones se den a que las cosas realmente mejoren, que porque desarrollo económico es un apéndice de Planeación y que porque los empresarios obviamente son autónomos en contratar su gente así estén en Yumbo, entonces vamos a renunciar a la posibilidad de hacer las gestiones necesarias para que haya más empleados y más trabajadores yumbeños?, y no es pedirle peras al olmo es decirle actúen, gestionen, concreten, hagan lo que tienen que hacer y den resultados, por supuesto estoy de acuerdo con algo que mencionaban de que el paro la reventó la sacó del estadio, si veníamos mal en la situación económica desde el año pasado por la pandemia, hay unos efectos colaterales del paro o de los bloqueos particularmente de las barricadas que han hecho hoy por hoy la situación de desempleo y las dificultades económicas sean más grandes y justamente eso Concejales es lo que justifica el que el municipio y la administración municipal adelanten o implementen una estrategia de reactivación económica que no la veo por ningún lado, en estos días veía un comentario en las redes sociales de alguien frente a la transmisión de una de las mesas de diálogo creo que fue la de esta semana lunes o martes donde comentaban de que prácticamente la administración lo que estaba haciendo es contar lo que ya está en el plan de desarrollo y decir que lo va a continuar ejecutando pero pareciera que no está interpretando las realidades sociales de nuestro municipio en materia de inseguridad, materia de desempleo, materia de falta de apoyo a los emprendedores independientes, en materia de movilidad, tantas cosas que si no aprovecha ahora la administración este gobierno de concretar esos empresarios que han reconocido públicamente lo decía el Concejal Cruz creo, lo veía yo en estos días el señor Eder del ingenio Manuelita, son conscientes ellos como empresarios como industriales que les ha faltado responsabilidad social empresarial que les ha faltado sentimientos por decirlo así para emplear a las personas para pagarles lo justo para pagarles lo que deberían pagarles y han pensado capitalistamente solamente en sus empresas y poco la parte humana la parte social de los derechos laborales de los trabajadores, entonces con mayor razón Concejal Villa y Concejales si este paro nos ha dejado como dice usted estas consecuencias lamentables y negativas que yo no las oculto no las niego y por el contrario estoy de acuerdo que así es, es el momento ahora o nunca de que nos exijamos y por eso nosotros como Concejales tenemos más que el derecho el deber de exigirle a los

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 25 de 31	

TRD: 100-02

funcionarios de que hagan las cosas y exigírselas de manera categórica no es ensañarse o encarnizarse con alguien con una dependencia o con la profesional del programa o como lo hicimos el viernes haciéndole críticas merecidas al Secretario de Educación incluso que habíamos presentado una moción de censura que también fue negada igual que la de tránsito hoy, bien lo decía el Concejal Alexander Ruiz, así sea hoy, hay muchas cosas por mejorar en los temas educativos y por lo mismo es que hay que exigirle a nuestros funcionarios a nuestros servidores públicos y cuando se habla de la panacea como la mesa inter sectorial que aprobamos en el Concejo entre todos a eso hay que ponerle patines, rodachines y que diría la mesa inter sectorial donde hay actores no solo públicos sino privados ante unas respuestas de que no hay estrategias de reactivación económica, o la vamos a crear allí con todos ellos en las mesas en las sub mesas o en los comités y a alguna conclusión llegará el día de entre 6 meses o un año de que si hay que tener una secretaria de Desarrollo Económico y competitividad por ejemplo eso ya está sobre diagnosticado, yo creo que esa inquietud y anhelo lo compartimos todos pero entonces cuándo sino es ahora, yo sí creo que no podemos dejar para mañana lo que podemos hacer hoy y es el momento propicio para que la administración municipal, el alcalde y todo su gabinete realmente ajusten las velas, si es con funcionarios que no están haciendo bien la tarea lo hagan o si es unos temas del sistema la parte organizacional de la administración también que lo hagan, las reformas administrativas, vamos a ver que nos dice Planeación el otro mes frente a estos avances como frente al tema catastral por ejemplo que se cometieron a mi juicio unos errores, hay unos planes muy claros, unas estrategias unos cronogramas en la cabeza bien intencionada del director de Planeación pero que como se lo decíamos desde un principio creo que fue el Concejal Murgueitio vaticinábamos que se iba a quedar en ideas en buenas intenciones, como dice el dicho obras son amores y no buenas intenciones requerimos es hechos no palabras, por eso es que yo como Concejal y uno de los proponentes de estas dos proposiciones para moción de censura ambas negadas seguramente habrán más porque seguramente así se nieguen hay que expresarlas hay que socializarlas, el día de mañana en algún momento ustedes van a aceptar quizás o a entender inclusive que independientemente del tema político o politiquero las cosas o las funciones nuestras son sagradas prácticamente, constitucionales y legales, y no es por mal antes por bien que a las cosas hay que verlas y decirlas como son, el lunes que pasó con la sesión de control político del IMETY creo que los Concejales que intervenimos y le reconocimos como decía el Concejal William Henao al cesar lo que es de cesar una presentación buena, yo le hice una observación el licenciado Jaime la recibió con beneficio de inventario como dijo, seguramente no la va acoger pero se ve que dada la misionalidad y los retos de ese instituto así sea a paso lento pero va por buen camino, la presión que nosotros políticamente hacemos por ejemplo en estos debates por ejemplo en el caso del IMETY para que la aceleren que no se tomen todo el tiempo o sea la ley puede permitir muchas cosas pero muchas veces podemos avanzar sin infringir la ley sin incumplirla más rápido, es voluntad, es decisión, es determinación es exigirse por eso los planes de desarrollo y las metas y los planes de acción debemos redactarlos de tal manera que nos hagan una auto exigencia diaria, permanente, y por supuesto y no es por el tema del tiempo presidente, cuando uno habla de que hay funcionarios que llevan 5 años y medio no es porque lleven 5 años y medio es porque se supone que en ese tiempo han logrado adquirir la experticia la experiencia el conocimiento el bagaje el manejo y no se acepta a mí por lo menos no acepto que después de tanto tiempo por más de que sean problemas difíciles de contener de atacar de corregir de solucionar como es el tema del transporte informal, no se estén dando los resultados no se vean las gestiones las acciones concretas, lo decía el señor David Torres en su intervención el ciudadano yo desconocía la verdad que había una vaina no recuerdo el nombre seguramente el Concejal Henao ahora puede corregirme o complementar de que había que inscribirlo o sea es una obligación legal reglamentaria ante la súper intendencia o ante la súper transporte y no lo han hecho, entonces esas cositas esos pequeños detalles que se nos pasan por A o por B son incumplimientos de la ley casi que son susceptibles de actuaciones o procesos disciplinarios por omisión de esos deberes funcionales, y el hecho de que se presenten las quejas disciplinarias que seguramente se presentarán o que se hagan las demandas ante el contencioso administrativo de temas varios que seguramente se presentarán, o que se presenten proposiciones para que ustedes permitan los debates de moción de censura como debería ser, no es ensañarnos ni encarnizarnos con A, B o C sino que hay temas de temas y hay temas que a los diferentes Concejales a unos nos parecen bobos a otros nos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 26 de 31

TRD: 100-02

parecen importantes unos les damos más relevancia a X o Y temas, por ejemplo a mí el tema del empleo de emprendimiento de la educación fundamental y en la campaña lo tocaba todo el tiempo, lo mismo el tema ambiental, el tema de inclusión social que ese es otro paseo, y temas ya que surgen en el camino como las obras públicas de ver las contrataciones y la infraestructura ahí en medio camino y pasando de año en año, y no significa que yo se la tengo velada a Eliana o al que sea, a cada quien le gusta o le apasionan sus temas, y uno debe ser coherente en eso Concejales en hacer la tarea para el cual fuimos elegidos, de todos modos aquí seguiremos haciendo nuestro deber ejerciendo nuestra tarea así eso no guste o incomode a los funcionarios mismos o a los Concejales X que defienden sus funcionarios y eso está bien, pero la verdad es que hay cosas que son indefendibles y que se caen de su propio peso, ya aquí en el Concejo he hecho carrera infortunadamente nos estamos acostumbrando y no podemos hacer nada más sino expresarlo pero respetarlo así no lo compartamos y cuando digo que algo ha hecho carrera algo negativo es que simplemente los funcionarios dan sus respuestas malas o buenas o incluso toman nota y las dan después cuando ya no estamos en el debate y ya las cosas han pasado el tiempo y ya la atención está en otros temas etc. etc., quedan cosas para la siguiente sesión y nos pasamos es en esas de sesión en sesión criticando proponiendo, sugiriendo, recomendando, exigiendo explicaciones pero la dinámica o el sistema o el modelo y las mayorías que eso es democracia también simplemente de alguna manera permiten de que las cosas sigan igual y no abrimos los ojos o los oídos a escuchar o a ver realmente cosas que están regular o mal y que se podían mejorar y eso no implica Concejales que se tenga que romper o incumplir los acuerdos políticos de gobernabilidad, no, significa que sencillamente hay que darle la oportunidad a otros servidores públicos de que se muestren de que hagan la tarea o hay que rotarlos porque cuando uno dura tanto tiempo en un cargo como incluso lo duré yo, 6 años en una entidad, uno se vuelve mecánico se vuelve cómodo se vuelve hasta facilista y no se exige, pero en entidades municipales donde las problemáticas o las funciones nuestras tienen que ver con aspectos de la vida cotidiana de la gente como es la movilidad, el empleo, la salud, la educación, etc. no podemos darnos el lujo y eso es una recomendación a los funcionarios o un consejo y casi que un reclamo no podemos darnos el lujo de estar allí en el día a día en la costumbre en cumplir las metas, las presentaciones, ejecutar el presupuesto junto con los contratos de siempre pero al final de cuentas como si no tuviéramos ese sentimiento de compromiso de pertenencia y de responsabilidad que nos hiciera a nosotros por lo menos sentirnos incómodos de que nos estén diciendo cada rato cada vez que tenemos este tipo de debate y de sesión esto y esto, yo por ejemplo como servidor público que he sido o funcionario que seguramente el día de mañana lo volvería a ser y no esté en esta corporación por ejemplo, a mí si soy sujeto de control político de cualquier corporación y me están enrostrando las cosas como se lo hemos hecho saber y puesto de presente a los funcionarios así yo tenga la mayoría de congresistas o de diputados o Concejales que me defiendan o me nieguen una censura o algo, yo por dignidad renuncio y me hago a un lado, porque sinceramente el compromiso y la dignidad es algo consigo mismo, que no necesito que nadie me saque o me declare insubsistente porque de lo contrario a menos es que yo como funcionario crea que estoy haciendo las cosas bien y esté así pues como si de verdad yo estoy haciendo las cosas bien, y los amigos y jefes políticos de los funcionarios con mayor razón no tendrían que darle la palmadita en la espalda sino exigirle a sus secretarios o secretaria que de los resultados, pero digamos que esto es lo que uno opina lo que uno percibe ustedes tendrán sus propias opiniones o percepciones y la comunidad lo mismo, no es que estemos Concejal Arturo no me cae a mí pero de alguna manera usted mencionó que esto se ha vuelto que con rabia con odios que quieren sacar a los mejores funcionarios, no, coincidentemente estos son unos temas y en particular uno que he escuchado a algunas personas de las manifestaciones y el paro, escuchar las problemáticas y no son todas por eso es que no todos los secretarios de despacho los citamos o le hacemos este tipo de control político son algunos, porque los temas de que la gente así sean minorías y no se la ciudadanía en general una pequeña parte de la población si se está quejando de algo merece que nosotros seamos voceros y lo pongamos sobre la mesa en el discurso y en estas sesiones del Concejo para que se corrija y nosotros podemos representar así sea minorías o así seamos minorías en el Concejo tenemos este deber y este compromiso por decir las cosas, hacer las cosas y tratar de que las cosas se hagan bien para beneficio de los yumbeños.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 27 de 31

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: yo si quisiera hablar algo acerca de lo que mencionó el Concejal del Centro Democrático cuando defendió a la funcionaria que lo representa a él o a su partido, sería muy bueno que se aclarara, pienso que se hace necesario ya empezar a ser visible quienes son los funcionarios que representan a quienes, porque la comunidad tiene que conocer también eso y eso es responsabilidad, cuando uno ve por ejemplo a nivel nacional hay ministerios que representan a determinados partidos y la comunidad lo sabe y al final lo puede evaluar a esta dependencia que representa a tal Concejal o a tal partido pues como lo está haciendo y así debe ser, yo he visto unas defensas tan pobre de los funcionarios, innecesaria inclusive, aquí hemos visto como el Concejal del Centro Democrático defiende su funcionaria, el Concejal del partido liberal defiende su funcionaria pero a veces utilizan no argumentos si lo están haciendo bien o no muestran los indicadores de las cosas positivas y uno dice, ya listo, tienen razón, pero no, se centran en el daño en tratar de hacerlo personal, no es que tienen odio, no es que se encarnizan, como si ese fuera el punto de discusión de todo esto a mí me parece que no debe ser así, tenemos que empezar a darle altura a todo el debate y al ejercicio democrático en el municipio de Yumbo, no es que se le pidan peras al olmo, digamos eso se puede interpretar de dos maneras lo que quiero decir es que no le podemos pedir resultados a alguien que no los puede dar, yo no le puedo pedir peras a alguien que no está capacitado que no está formado no tiene el talento para poderlo hacer o yo pienso que puede ser lo contrario, es buscando una sobre protección, no sé si sea muy bueno en los beneficios electorales políticos que inclusive a veces eso puede ser contraproducente para los propios grupos, pareciera que sus propios grupos no tuvieran quien pudiese hacer ese relevo, no generacional sino el relevo de esa función tiene su representación puede hacer esa modificación, y en ese sentido yo pienso que inclusive es una mala estrategia no darle oportunidades a diferentes personas de los grupos, pero aquí nosotros no estamos pidiéndole peras al olmo, nosotros estamos pidiéndole resultados a alguien que debe dar resultados, alguien que maneja muchos recursos, le puedo decir que la oficina de desarrollo económico maneja más recursos que el IMETY no es un programa no dígame solamente al secretario de Planeación como quien dice es responsabilidad de Planeación que eso no funcione pero no esa así porque tiene una cantidad de funcionarios y una cantidad de recursos muy importantes, recursos del municipio, recursos que se obtienen del pago y los tributos y que para algunos Concejales que mencionaban eso los empresarios también reclaman eso, es decir ustedes nos reclaman que tenemos que darle trabajo a la gente de Yumbo pero yo a Yumbo le doy lo que le tengo que dar por la afectación que hago, cuál los impuestos 80% de los impuestos lo pagan los empresarios dentro del municipio de Yumbo y en ese sentido nosotros que es el otro punto que yo quiero mencionar, nosotros no podemos obligar a que contraten la gente de Yumbo a no ser que haya un acuerdo de exoneración, que si podemos hacer nosotros, tenderle la mano, ayudarle a resolver esos problemas tienen problemas de seguridad de movilidad de infraestructura y ayúdenlos y tenga buena relación con ellos y comuníquese y ayude a resolver los problemas que tiene y tenga buena comunicación y seguramente esa buena comunicación le va a permitir tener confianza para que cuando ellos necesiten personal tengan en cuentan primero a Yumbo o el grupo que está manejando eso, pero para eso se necesita tener buenas relaciones, yo escuchaba aquí no es que ahí se están haciendo puentes y se están entablando relaciones con los empresarios, pero venimos en un gobierno este es un gobierno de continuidad es decir y se está haciendo puentes, o sea ese es el problema del tiempo que ya llevamos mucho tiempo y se necesitan resultados y uno los escucha hablar como si estuviesen empezando de cero y esa es la parte que no es tolerable porque estamos hablando que la función pública transforma las vidas genera vida o genera deterioro, en ese sentido se hace necesario que nosotros empecemos a abrir la discusión, me parece inapropiado, yo pensaría que es hasta irresponsable con el municipio la forma de defender a los funcionarios, es decir no es que es un problema nacional, hay problemas de seguridad a es que es un problema nacional, tenemos problemas de empleo a es que es problema nacional, tenemos problemas de educación es que es un problema nacional, entonces Yumbo tiene más de \$1.4 billones de pesos en un periodo un alcalde entonces no tiene con qué poder ayudar a resolver los problemas de Yumbo.

Me gustó mucho el discurso del Concejal Alexander Ruíz me pareció coherente y propositivo, la única parte que en mi opinión, ni más faltaba ser irrespetuoso con el honorable Concejal es a mi gusto todo me pareció muy propositivo y bueno pero no me

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 28 de 31

TRD: 100-02

pareció que caiga en ese error que algunos han querido llevar a que los problemas que pasan en Yumbo son problemas nacionales y que entonces Yumbo no tiene solución, porque cuando uno quiere buscar a alguien para apoyar a que ayude a resolver los problemas de Yumbo y le dice no es que son problemas nacionales y nosotros no los podemos resolver entonces para que se lanza o para que quiere estar allí si no es capaz de resolverlo, como son problemas nacionales elijamos un buen presidente entonces para que el alcalde para que el Concejo para que los funcionarios, y en ese sentido no podemos caer en el error, Yumbo tiene todas las condiciones para mejorar y avanzar, competir por encima de la gran mayoría es el segundo municipio per cápita más rico del país tiene como ayudar a resolver, claro que tiene un problema muy grave pobreza extrema tiene problemas muy graves de autoridad en este momento de seguridad, pero todo tiene como poderlo resolver y ayudarse, pero necesita compromiso, necesita a los equipos que están haciendo, yo no sé cuántas personas trabajan para el municipio de Yumbo hoy más de 2.500 pensaría yo solamente al servicio de 100.000 habitantes eso per cápita también al resto del país es 4 o 5 veces más alto de lo que tiene cualquier otro municipio o ciudad capital del país es 4 o 5 veces más alto de lo que tiene cualquier otro municipio o ciudad un funcionario pobrecito el funcionario no es culpa de él es culpa de la nación, porque así fue y así está el país, yo les digo honorables Concejales que digamos no podemos seguir cayendo en la justificación o no exigirle a los funcionarios porque obviamente no vamos a tener resultados, yo decía ahora es necesario que tengamos la capacidad de entender que si algo está fallando hay que hacer cambios, no tienes que echar el funcionario ni más faltaba, sacarle esa potencialidad en otra parte, mándelo para otra parte, rótenlo pero denle oxigenación, las cosas no van bien los resultados están mal no porque yo lo digo miren los resultados y los resultados van mal y de todas maneras como quien dice no se puede tocar a nadie, aquí tiene una oportunidad de apoyarse en una rotación porque yo sé cuál es el problema político cada cual defiende a quien representa y nadie tampoco lo ataca porque no le gustaría que le atacaran sus funcionarios, pero el problema es Yumbo, que le vamos a entregar a la gente y ahí vuelvo y yo pregunto porque importante que a toda hora se recuerde eso que se ganó, pero Yumbo está ganando es la pregunta, cómo van los indicadores y ahí si hay responsabilidad de los que están dirigiendo el proceso, como van los indicadores y ustedes tienen en parte compañeros Concejales responsabilidad política en ello y yo simplemente quiero hacer esa reflexión porque es honesto cuando nosotros decimos que queremos que a Yumbo le vaya bien y hemos demostrado y hemos querido hacer todas las cosas posibles para apoyar al gobierno para que le vaya bien, pero el gobierno no puede ser necio, el gobierno tiene que ser abierto, escuchar inclusive a otros sectores, si no nos quiere escuchar a nosotros no hay problema, pero ábranse para que los escuchen y acepten la retroalimentación, no caigamos en el error en pensar que solamente lo que nosotros creemos se debe hacer o está bien hecho, y en ese sentido yo quisiera hacer este aporte, hay que pensar en Yumbo y hay que lograr avanzar en Yumbo y si las cosas no van bien hay que tomar medidas para poderlo hacer.

Es necesario en Yumbo que se promueva la cultura de la legalidad y a veces promover la cultura de la legalidad para quien está administrando que le toca tener autoridad le va a tocar a veces tomar medidas que son impopulares, en este sentido yo quiero ir concretando, estamos pensando en el municipio de Yumbo, por ejemplo hay un tema frente al tema de las zonas azules, nosotros dijimos está bien las zonas azules pero también plantéenlas en las carreras para que se organicen, ni en las careras ni en las calles ya no funcionan, uno va al municipio de Yumbo no duró un mes el proceso y aquí nos decían que nos oponíamos a los cambios pero ese es el problema, no se sostienen los procesos no hay claridad en las actuaciones, si el funcionario que tiene la responsabilidad de cumplir y hacer quedar bien a su alcalde sabe que no importa que no le vaya bien a él y le vaya bien a su alcalde porque tiene su respaldo político que simplemente lo va a proteger con garras y dientes, no le importan los resultados, pero si nosotros tuviéramos funcionarios que de una u otra manera sabe que son los resultados los que lo sostienen van a poder avanzar y van a poder entregar resultados y hacer quedar bien a su alcalde, al que le ha dado la confianza para estar allí, por eso me parece importante ojalá pudiésemos tener aquí la capacidad de ser un poco más honestos con la comunidad y que se digan estos funcionarios son este funcionario representa me representa a mi o representa al partido liberal o representa tal movimiento o representa tal Concejal para que la gente vea también como es ese grupo, si yo tengo un compañero que me hace una propuesta política a futuro y yo veo que sus funcionarios son incoherentes frente a eso que está haciendo

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 29 de 31	

TRD: 100-02

uno lo va viendo y alimento un poco más el debate y creo que se hace necesario ir generando esa madurez democrática para que Yumbo avance, pero insisto en una cosa no caigamos en el error de sobre proteger a los funcionarios, apoyémoslos impulsémoslos démosle oportunidades pero si después de impulsarlos apoyarlos y darles oportunidades no se están entregando resultados entiendan una cosa, no solamente están quedando mal ustedes están haciendo quedar mal a su gobierno, y si no les interesa los resultados porque ya entendieron como se puede ganar así tenga muy malos resultados está bien pero para mí es obligatorio mencionar y decir esto, es importante que para que a Yumbo le vaya bien todos lo que trabajamos para el servicio de Yumbo hagamos lo que tengamos que hacer mi función como Concejal de oposición es hacer esto porque se entiende políticamente que los mismos compañeros no se van a auto criticar ni se van a atacar, lo tenemos que hacer los que estamos de manera expuesta o con esa misión, todos tenemos una misión, esa misión debe cumplirse y hoy nuestro ejercicio para que no se entienda que es con odio o en contra de las personas porque yo personalmente no tengo nada en contra de los funcionarios de que aquí hemos por ejemplo propuesto la moción de censura no es nada personal es un tema de resultados y obviamente alguien lo tiene que hacer y lo tiene que hacer y alguien lo tiene que plantear y eso sirve, yo me acuerdo aunque de pronto muchos no se acuerden cuando tuve esa oportunidad de llamar a los funcionarios y se les daba garrote, durísimo hay uno que otro Concejal que le encantaba darle duro a los funcionarios y venían y me decían pero ese Concejal no hace parte de la coalición porque nos da duro porque nos ataca así, yo les dije hay que dejarlo es su función política, usted tiene argumentos defiéndase y entregue los argumentos, yo no salía a decirle ven bájale al tono no me ataques al funcionario, no, porque ese es el ejercicio en la medida en que más exijan al funcionario el funcionario entrega mejores resultados, digamos de una u otra manera una exigencia positiva y es lo que debemos de hacer y es lo que queremos hacer, eso para que se entienda y es un aporte que yo quisiera hacerle a todo este grupo para que se analice si creen que las cosas van bien pues sigan que las cosas van bien yo de todas maneras cumplo mi función como la constitución y Dios me ha puesto a hacer aquí.

Tiene la palabra el Concejal William Henao: yo creo que aquí hay algunos que están muy equivocados con respecto a la función de ser Concejales, voy a leer el artículo 32 de la ley 136 en el numeral 2, exigir informes escritos o citar a los secretarios de la alcaldía, así como cualquier funcionario excepto el alcalde para que haga aclaraciones orales sobre asuntos relacionados con la marcha del municipio, en días pasados hicimos un cuestionario a la secretaria de transito así sea 80, 100, 200, 300 preguntas, la ley no dice si son una o mil, el Concejal Horacio en esta sesión recuerdo me dijo que yo tenía sevicia, voy a volver a leer que significa sevicia, crueldad excesiva malos tratos, yo quisiera saber cuándo he tenido malos tratos con algún funcionario, segundo el Concejal Arturo Domínguez al cual respeto, me acuerdo mucho de él por allá hace unos 10 años cuando trabajaba en el despacho del alcalde Felipe Restrepo y voy a decir 2 cosas, una de manera personal como William Henao ciudadano del municipio de Yumbo y otro como Concejal, Concejal Arturo cuando lo vea le daré un abrazo porque me alegra y oré por usted por todo lo que pasó y se lo digo con cariño, siento admiración por todos ustedes los que llevan tanto tiempo en el Concejo, pero yo a veces pienso que se les olvidó las funciones de ser Concejal y yo estoy en todo mi derecho de citar a los funcionarios de hacerle cuestionario porque esa es la función del Concejo, control político para eso me eligieron y yo no actúo con rabia, la Secretaria de Transito merece todo mi respeto es una dama y hablo de ella como funcionaria, ella debe velar por sus funciones constitucionales y legales y yo no tengo la culpa que la súper intendencia de 1.102 municipios que tiene Colombia entre esos requiera a Yumbo, para que, para el control del transporte ilegal, yo no tengo la culpa de eso y me voy a permitir leer para explicarles que ya me decía el compañero William que es el PECL es el plan estratégico en contra de la ilegalidad, en la circular 15 del 2020 la súper intendencia ordena a los entes territoriales enviar a esa dependencia la copia del PECL y revisando la página de la súper transporte Yumbo no lo ha hecho, si yo estoy equivocado precisamente para eso la quería citar a una moción por todos los argumentos que antes expuse, yo lo invito Concejal Arturo a que simplemente desmienta si lo que dije de la súper intendencia es mentira o si dije lo de la calibración de las cámaras en el año 2019 es mentira, esas dos cositas no más lo invito a eso no más, si defender la legalidad es actuar con rabia y con sevicia entonces no sé qué estamos haciendo nosotros aquí los 15, si hacer cumplir la ley, dura es la ley pero es la ley, entonces como la moción de censura fue negada yo me veré abocado a utilizar a la súper intendencia en las instancias legales, yo

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 30 de 31

TRD: 100-02

no quería eso porque quería era precisamente que pudiéramos corregir, que ella nos contara que están haciendo, pero como aquí es pecado citar a una moción de censura no queda sino ese camino.

Con respecto a lo que hablaba el compañero David Torres, desde el año 2012 cuando era alcalde Fernando Murgueitio creamos una programa en la zona industrial y en especial en Menga con los taxis de Cali y los taxis de Yumbo que se llamaba taxi seguro, ese programa se debe retomar como generación de empleo y además para que sean los taxis los que ayuden a la seguridad del municipio, y lo que dijo la señora Mirta Muñoz sobre los empleos, es que lo que nosotros aquí decimos es simplemente las preocupaciones y recogemos lo que nos dice nuestros amigos sobre lo que está pasando con las empresas sobre el emprendimiento, no lo hacemos con el ánimo de ustedes pensarán de joder y joder no, lo único que estamos haciendo es llamando la atención a los funcionarios y que casualidad que estos dos funcionarios Desarrollo Económico y tránsito vengan desde la administración anterior, dejo claro que no es contra la persona, es contra el funcionario debido a mi función como Concejal, para terminar Concejal Arturo, yo no actúo con rabia yo actúo con la ley en la mano, desmíentame esas dos cosas y me retractaré públicamente pero yo espero que usted si lo haga, porque yo le exijo respeto a mi función como Concejal, usted fue grosero al decir que yo actuaba con rabia, los operativos a los taxis se los pueden hacer todos los días y el que no cumpla también, aquí estamos hablando es de la ley.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez: el Concejal Fernando David dijo en unos apartes que nosotros en parte nos estábamos haciendo los de la vista gorda, los que no me conocen muy bien, yo soy de los que digo que el que no trabaja el que no va a trabajar el que se quiere ganar la plata de que yo soy político, de que yo tengo votos, eso a mí no me sirve y no le sirve a ninguna administración, porque eso lo único que le están haciendo es el mal a la administración o sea que yo a eso no le jalo, yo ojalá y siempre le digo los amigos míos tienen que ser profesionales, el que no sea profesional desafortunadamente se queda y ese nunca llegará a ser nada, yo me acuerdo cuando entró la Secretaria de Tránsito la doctora Ingrid Esperanza a tránsito las carpetas de los carros estaban por el piso llevando agua, sol, y quien era el Secretario de Tránsito de esa época averígüelo hoy en día usted tiene una Secretaría de Tránsito con todas las de la ley, sistematizada, usted pregunta por algo inmediatamente le dicen aquí está.

El presidente dice: era un señor de la costa se llamaba Elkin creo era del gobierno 2012-2015.

Continúa el Concejal Arturo Domínguez diciendo: ese señor era paupérrimo, muy mal funcionario y yo fui y me lo dijo el doctor Murgueitio, yo fui uno de los que hablé muy mal de él cuando estaba en el Concejo en esa época, porque el señor era muy mal funcionario y eso es a lo que yo me opongo a los malos funcionarios, tengo la plena seguridad que la doctora Ingrid está haciendo las cosas como es, ahora si alguien que va y le pide un favor y ella le dice que no eso ya es un problema de ella, porque hay personas que van a pedir favores y se les dice que no entonces el funcionario no sirve, ese funcionario es un patán ese funcionario hay que cambiarlo, eso es una de las cosas que yo quería decirle Concejal William, a mí me gustaría la verdad que la doctora Ingrid fuera y expusiera incluso todas las preguntas que ustedes puedan hacerle, porque de eso se trata, de que el funcionario vaya y nos diga a todos y cada uno de nosotros lo que verdaderamente está haciendo, por qué lo está haciendo, cómo lo está haciendo, ella por lo menos me da una explicación de la foto multas, ella me dice que eso está correcto y que usted lo sabe y de ahí no puedo hacer otra cosa más, ahora, usted me disculpa Concejal William Henao pero hacerle 80 preguntas a un funcionario eso no hay razón de ser, por ejemplo cuando yo estuve en la universidad lo mínimo que le decían los profesores a uno lo mínimo que puede hacer usted como persona es 15 preguntas bien hechas, porque ya 80 preguntas es la redundancia de la redundancia, yo difiero mucho de lo que dice usted que pueden ser hasta 100 preguntas uno hasta 10 preguntas que haga bien hechas y que vayan al caso con eso tiene, porque es que una persona con 80 preguntas por ejemplo usted yo le hiciera 80 preguntas a usted cuando va por la 50 ya no quiere saber más de eso porque esas son las reglas que hay que tener en cuenta, por ejemplo en la época en que yo estuve en la universidad eso se decía yo no sé actualmente como será ahora, la verdad yo lo que estoy diciendo no lo estoy diciendo por mal, a mí me gustaría que ustedes hicieran la propuesta que la doctora Ingrid se presente acá y que nos diga que es lo que está pasando, las zonas azules, esa parte los funcionarios dieron la plata para hacer la demarcación y hoy en día se está

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 31 de 31

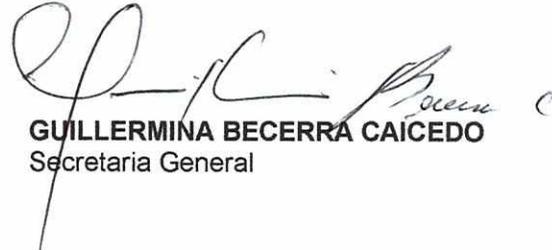
TRD: 100-02

volviendo a hacer la demarcación ya por la administración, porque cuando se hizo la primera demarcación no tenía todos los elementos para que la lluvia y el sol no lo deteriora, hoy en día cuenta con todos los elementos para que no se deterioren, ahora otra cosa cuando los que andan en moto sin luces, sin pase, sin casco y los paran a no ese guarda es un hp ese guarda no sé qué, esas son las personas que hacen de que los funcionarios no hagan las cosas como son, porque me lo han dicho varios guardas, uno para gente sin casco, sin SOAT, sin seguro y nada y quieren que los dejen pasar y nosotros somos los malos, yo no digo que eso es con todo mundo, pero la verdad aquí en Yumbo la gran mayoría de personas que tienen moto no cargan los documentos al día y cuando va el guarda a pedirles algo inmediatamente van a las redes sociales y eso perjudica todas las administraciones, yo lo único que le digo a ustedes honorable Concejales llamen a la doctora Ingrid y le hacen las 80 preguntas que le tienen que hacer y si le tienen que hacer 100 hagan las 100 pero de verdad cuando un funcionario está haciendo las cosas bien hay que darle su reconocimiento, si hay muchos funcionarios de la alcaldía que están haciendo las cosas bien y se les da ese reconocimiento.

La secretaria confirma la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 14:43 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 24 de junio del 2021, a partir de las 09:00 horas de manera virtual.


ALEXANDER BEJARANO DUQUE
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co